"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

Año LXIX — Montevideo, sábado 23 de noviembre de 1946 — Número 21.131

PROTESTA POR LA ELECCION POLACA

VARSOVIA 22 (AFP) — G. Bretaña y EE. UU. protestaron ante el gobierno polaco por las elecciones legislativas polacas. El embajador británico entregó al canciller de Polonia la nota de protesta y el encargado de negocios estadounidense una hora más tarde.

EL BIEN PUBLICO

EL TIEMPO -- PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Nublado.
VIENTOS: Del sector Noreste al Noroeste moderados.
TEMPERATURA: En leve descenso.
ESTADO GENERAL: Empeorando con lluvias. Perspectivas para mañana: Inestable.

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2519
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. • Ciudadela, 1469 — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 80906; Redacción: 80996

Edición de OCHO Página

El Mundo hasta las 18 horas

• **LOS CANCILLERES ESTUDIARAN EL PROBLEMA VETO.** — Los cancilleres Bevin, Byrnes, Molotov y Parodi, se reunirán en el Hotel Waldorf Astoria de Nueva York el viernes a las 16 horas (Greenkhioh) para proseguir el estudio de la cuestión del veto.

• **JOHN LEWIS SERA JUZGADO EL 27.** — Se anuncia en en Nueva York que el dirigente sindicalista John Lewis será juzgado por la Corte Federal el 27 del corriente, y no el 25 como se había informado.

• **GENERAL NIPON AHORCADO.** — El general japonés Kumachi Harada fué ahorcado en Singapoore, a pesar de haber pretendido que sólo había ejecutado órdenes del Emperador. Así lo declaró hoy en Tokío el Jefe de la división británica de la oficina jurídica en Tokío.

• **SESION DEL TRIBUNAL INTERNACIONAL DE TOKIO.** En la sesión del Tribunal Internacional de Tokío que juzga a los criminales de guerra japoneses procedió al contrainterrogatorio del testigo Ballantine por el abogado Smith en nombre de Hirota. Según dicho abogado, los Estados Unidos habrían preparado desde hace cuarenta años la guerra en Extremo Oriente.

• **POSICION DEL DAGOTA ACCIDENTADO.** — El avión Dakota accidentado se encuentra a dos kilómetros al este de Ewttethrn, en la parte del glacier Rosenlaui, denominada Wetterkessel, de acuerdo con las últimas informaciones suministradas por los aviones militares suizos.

• **EL MINISTRO PRESIDENTE DE BAVIERA.** — Los monárquicos bávaros de Berlín habrían llegado a un acuerdo para elegir Ministro Presidente de Baviera al Dr. Hundbammer, Presidente de la fracción de los Cristianos Sociales y partidario del restablecimiento de la monarquía.

• **FRANCIA APOYA A RUSIA.** — Francia votará a favor de la resolución soviética —dijo hoy el Sr. Parodi en Nueva York— el que agregó que su país no apoyará la resolución de Bevin relativa a un examen simultáneo del censo de tropas y reducción de armamentos.

• **PARTEN EN AUXILIO DEL DAKOTA ACCIDENTADO.** — Para auxiliar el avión norteamericano Dakota C 53 una columna integrada por unos ocho guías y un médico partirá esta noche de Meiringen. Primeramente se dirigirá a Dossenhuette, a 2.750 metros de altura, a donde piensa llegar mañana al alba.

• **UN AVION SE ESTRELLA CONTRA UN OMNIBUS.** — Cerca del aeródromo de Weston y Bretawa un avión de las Reales Fuerzas Aéreas se estrelló contra un ómnibus, resultando siete personas muertas y terinta con heridas de gravedad.

• **TROPAS NORTEAMERICANAS IRIAN A SALONICA.** — El corresponsal de un diario de Atenas en Salónica anuncia la próxima llegada de tropas norteamericanas destinadas a garantir el orden en Macedonia.

Según dicho periodista, ya habría llegado el primer contingente de oficiales norteamericanos.

• **GRAN BRETAÑA NO RECONOCERIA AL GOBIERNO RUMANO.** — La cuestión del reconocimiento por parte de Gran Bretaña del gobierno rumano ha quedado planteada nuevamente al dar término el escrutinio de las elecciones realizadas en aquel país.

Hoy se anunció en Londres que sería probable que no fuera reconocido.

• **ACCIDENTE FERROVIARIO.** Diecisiete muertos y veinte heridos, tal es el saldo de un accidente ferroviario ocurrido hoy en Bucarest en la línea secundaria que va de Chotesti a Bosiori de Vede. A raíz de un error cometido en las agujas, dos trenes chocaron

• **MISION PROVECHOSA.** — El Presidente de la República Italiana, Sr. De Nicola, recibió esta tarde al Secretario General del Partido Republicano, Sr. Randolfo Pacciardi, y lo felicitó por la acción que desarrolló durante su reciente misión en Sud América.

• **LA UTILIZACION INDUSTRIAL DE LA FUERZA MOTRIZ NUCLEAR.** — "Si nada logra entorpecer las investigaciones que se realizan actualmente sobre la energía atómica, la fuerza motriz nuclear será empleada corrientemente en la industria dentro de dos o tres años", declaró en Wáshington el General Leslie Grove, director de los laboratorios de investigaciones del Ejército norteamericano.

• **EL PROCESO CONTRA LOS GENERALES ALEMANES.** — Durante la sesión de hoy en Roma del proceso contra los generales alemanes, el general Keller defensor de von Mackensen expuso a grandes rasgos su defensa admitiendo que ambos acusados dieron orden de ejecutar a diez italianos por cada alemán muerto y que su único deseo era restablecer la calma y el orden en Roma.

Yugoeslavia rompería las relaciones con Grecia

FUERON ATACADOS AVIONES GRIEGOS

LONDRES 22 (United) — La radioemisora de Moscú transmitió esta noche un despacho de la agencia Tass procedente de Belgrado, en el que se afirma que un vocero de la cancillería yugoeslava expresó que Yugoeslavia podría romper relaciones diplomáticas con Grecia.

La declaración fué formulada por el Jefe del Departamento de Prensa de la cancillería señor Kosz.

La radioemisora dice que Kosz ha declarado: "A pesar de todas las advertencias, la prensa monárquica fascista griega y la propaganda de igual ideología continúan sus actividades de provocación que recientemente han asumido proporciones tales que constituyen una amenaza de tal índole que las ulteriores relaciones diplomáticas con el gobierno griego podrían hacerse imposibles".

Tass añade: "Kosz destacó que la campaña difamatoria que ha sido lanzada por la prensa monárquica desde hace tiempo considerable, tiene por objeto achacar a Yugoeslavia la responsabilidad por la difícil situación de Grecia que es resultado del terror monárquico, así como también de minar la autoridad internacional yugoeslava".

Kosz recordó también que hace varias semanas Yugoeslavia llamó a su embajador dejando solamente un encargado de negocios en Atenas.

Según Tass, el mismo funcionario habría declarado: "Unidades militares griegas destruyeron un barco yugoeslavo, el "King Alexander" cuando Yugoeslavia formuló por vez primera su acusación hace varias semanas, los británicos anunciaron que aviones de Reales Fuerzas Aéreas por error habían bombardeado a la nave, durante prácticas de tiro".

Refiriéndose a la reciente declaración de Tsaldaris acerca de que los yugoeslavos habían provocado la batalla de Skra, Tass dice que Kosz expresó lo siguiente: "Tal acusación no es nueva para nosotros".

Hace cierto tiempo los diarios griegos publicaron fotografías de cajas de rifles y balas de origen yugoeslavo. Esto se hizo con el objeto de suministrar una prueba circunstancial de la ayuda yugoeslava a los "rebeldes" en armas y municiones.

El citado funcionario formuló una contraacusación dirigida a los miembros de la organización fascista griega Allipkombtari", creada para desarrollar actividades de espionaje y terrorismo en territorio yugoeslavo".

La emisora soviética propaló también un comunicado formulado por la Agencia Informativa oficial yugoeslava "Tanjug", refutando todas las acusaciones griegas en el sentido de que los rebeldes griegos que participaron en la batalla de Skda, vinieron de Yugoeslavia hacia donde se retiraron más tarde.

"El informe griego sobre la batalla —dice la agencia citada— es solo una prueba más de la justicia de las acusaciones planteadas en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas contra la Grecia monarco-fascista, como causante de los incidentes y como amenaza para la paz en esa parte de Europa".

FUERON TIROTEADOS AVIONES GRIEGOS. — BELGRADO 22 (AFP) — La Agencia Tanjug anuncia que la defensa antiaérea yugoeslava hizo fuego sobre aviones griegos que "violaron el territorio yugoeslavo".

BELGRADO 22 (AFP) — Se anuncia que baterías de la defensa antiaérea yugoeslava hicieron fuego sobre aviones griegos.

Localizan al Dacota C. 53

MEIRINGEN 22 (AFP) — Ha sido localizado exactamente el aparato Dakota C 53 el cual se halla a 46 grados 38 de latitud norte y a 8 grados, 8 minutos y 30 segundos de longitud, es decir cerca del Lago de Viena.

La expedición de socorro que partió hacia el lugar del siniestro está provista de todo cuanto puede ser útil en este caso y comprende 35 personas entre médicos, guías, empleados del aeródromo de Interlaken y particulares.

La expedición llegará al pie del glaciar desde donde marchará cuatro horas y media hasta Wetterkessel. Los demás piensan llegar mañana por la mañana al avión. Tienen aparatos de radio para transmitir y quedar en contacto con los puntos de partida.

Un avión de vuelo particularmente lento tratará de aterrizar junto al Dakota para socorrer a los accidentados. Si no puede hacerlo arrojará vituallas y abrigos con paracaídas.

MEIRINGEN, (Suiza), 22. (U. Press). — Una partida de salvamento integrada por 7 guías y un médico, salió de esta localidad esta noche, poco después de las 20 para Wetterkshel, donde aviones de reconocimiento avistaron los restos y sobrevivientes del aeroplano militar norteamericano desaparecido en les Alpes hace tres días.

Este grupo espera llegar al lugar del accidente mañana por la mañana, pues calculan llegar al hotel Rosedaui entre las 23 y las 24 horas.

Dicho hotel está cerrado actualmente, pero reside en él el gerente. Los expedicionarios decidirán probablemente allí, si el tiempo lo permite, continuar para Dossen Huette, último hotel refugio y seguir luego hacia el lugar donde se encuentra el avión destruído.

Para llegar a ese paraje, la expedición cuenta con expertos alpinistas, pues tendrá que escalar el Dossenwand, peligroso precipicio, difícil de pasar, especialmente de noche.

Todos los integrantes del grupo son alpinistas experimentados.

Síntesis de las Ultimas Noticias

COMPLOT REALISTA EN ITALIA. — El complot monárquico, que acaba de descubrir la policía de Génova, era organizada por una asociación de reciente creación denominada "División de los Voluntarios de Saboya".

El organismo está integrado en su mayoría por oficiales del ejército y exmiembros de las brigadas negras.

PRISIONEROS ALEMANES SERAN REPATRIADOS. — Quinientos prisioneros de guerra alemanes, residentes en Gran Bretaña, serán repatriados todos los meses. Previamente las autoridades alemanas de Berlín estudiarán su situación y se dará prioridad a los voluntarios para las minas del Ruhr.

EL CONGRESO DE O. INDUSTRIALES. — Al clausurar su Convención en Atlantic, el Congreso de Organizaciones Industriales, reeligió por aclamación, Presidente por un sexto período consecutivo a Philip Murrdy y aprobó por unanimidad un programa de Legislación Interna anticomunista, propugnado por el mismo Murray.

FUE AMNISTIADO DINO ALFIERI. — Fué hoy amnistiado, según anuncio de Roma, el ex-embajador de Italia en Berlín, Dino Alfieri, acusado de haber contribuído al mantenimiento del régimen fascista y de haber comprometido la suerte del país.

TIROTEO EN PALESTINA.— Un violento tiroteo escuchóse esta noche, en el barrio de Sarona, suburbio de Tel Aviv. Los disparos se sucedireon por espacio de media hora, mientras las sirenas entraban en acción y eran lanzados cohetes luminosos.

LAS FUERZAS DE EE. UU. TERMINARAN SUS OPERACIONES. — El comandante del sector occidental, general John T. Lewis, anunció hoy en París que las fuerzas armadas estadounidenses en el oeste de Europa terminarán sus operaciones el próximo 31 de marzo.

LA ARGENTINA EN UNA EXPEDICION AL ANTARTICO. — El Ministerio de Relaciones Exteriores argentino desmintió la noticia de una expedición chileno-argentina al Antártico. Se expresó en la Secretaría de Estado que no se ha recibido ninguna invitación por vía diplomática del gobierno chileno.

PERON NO IRIA A CHILE. — En la Embajada chilena de Buenos Aires se negó tener conocimiento de una posible visita del Presidente Perón al país trasandino. Una versión en tal sentido había circulado los últimos días en Buenos Aires.

A CINCO AÑOS DE LA MUERTE DE LA AVIADORA CAROLA LORENZINI. — Hoy se cumplirá el quinto aniversario de la trágica muerte de la aviadora argentina Carola Lorenzini. A las diez de la mañana se oficiará un funeral solemne en la Iglesia de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de María en Buenos Aires. Posteriormente será descubierta una placa recordatoria en su sepulcro.

NUEVA INVASION DE LANGOSTAS EN EL ESTADO DE PARANA. — Aparecieron nuevamente las langostas en la región del Estado de Paraná, causando grandes daños. El Ministro de Agricultura ,Sr. Daniel de Carvalho, había anunciado sin embargo hacia unos días que la invasión de langostas tocaba a su fin y que dichos insectos habrían regresado a la provincia del Chaco en el Paraguay, de donde habían venido.

ESTADOS UNIDOS NO RESOLVIO SOBRE LAS ELECCIONES RUMANAS. — Con referencia a la futura decisión del gobierno de los Estados Unidos después de los informes recibidos que indican las condiciones anormales en que se realizaron las elecciones rumanas, el subsecretario de Estado Dean Acheson afirmó que ignoraba las medidas encaradas por su gobierno.

LLEGO AVERIADO A MALTA EL CONTRATORPEDERO "SAUMAREZ". — El contratorpero británico "Saumarez" que chocara con una mina en el estrecho de Corfú llegó a Malta remolcado por otra embarcación con la proa muy averiada.

UN PARTIDO ARABE CONDENA LA POLITICA ESPAÑOLA. — El Partido Nacional Reformista Arabe protestó por la deficiencia política y social del régimen del protectorado español de Marruecos y por sus métodos de enseñanza, en un informe dirigido a las delegaciones de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, estados de la Liga Arabe y jefe del partido Destur, según noticias de Tetuán.

SE SIGUE INVESTIGANDO EL CASO PAGLIUCA. — Volvió a reunirse hoy en Buenos Aires la Comisión Investigadora de los Permisos de Exportación de la Cámara de Diputados, tomando conocimiento de numerosos expedientes e informes enviados cionales.

En forma extraoficial se supo que probablemente el lunes se producirán novedades de alguna importancia con relación a la denuncia que formulara el Sr. Rodríguez Araya contra el Sr. Angel Pagliuca.

LOS COMUNISTAS DETENIDOS POR ACTIVIDADES ANTINACIONALES

LOS DOCUMENTOS SECRETOS EN BRASIL

RIO DE JANEIRO 22 (AFP) — El diario vespertino "O Globo", anuncia hoy que un empleado de Ministerio de Guerra, Joao Severino Félix, fué arrestado por la policía política e internado en la prisión militar de esta capital, bajo acusación de sustraer documentos secretos del armamento del ejército.

El funcionario detenido fotografiaba tales documentos y enviaba luego las copias fotográficas al Partido Comunista.

El diario "O Globo", agrega, que este "caso de espía comunista" fué descubierto a consecuencia de una denuncia anónima, y que el acusado habría confesado su culpabilidad.

RIO DE JANEIRO, 22 (AFP). —El diario vespertino "O Globo", da en su última edición nuevos detalles sobre el caso del "espía comunista en el Ministerio de la Guerra", Joao Severino Félix. Dicho espía fué detenido hace cuatro meses a raíz de una denuncia, pero el proceso se abrirá contra él solamente ahora.

"O Globo", declara que Joao Severino Félix, es "miembro del club comunista "La Passionaria" y consiguió un empleo en el Ministerio de Guerra hace un año". "Entre otras tareas—prosigue el diario— Félix estaba encargado de llevar la correspondencia secreta entre el Ministro de Guerra y el Jefe de la Policía Política. En el camino, Félix abría las cartas, sacaba copias fotoestáticas, que enviaba al Partido Comunista, y luego entregaba la correspondencia al destinatario. Asimismo, Félix que limpiaba todas las mañanas los escritorios de los oficiales superiores— se apropiaba los archivos secretos".

El diario vespertino "Vanguardia" declara que Félix, que se encuentra en la prisión militar "Leme", recibe continuamente "las visitas de personas de la alta sociedad".

SE INVESTIGA LA ACTIVIDAD COMUNISTA EN EE. UU. —WASHINGTON, 22 (AFP). — Prestó testimonio hoy, ante la Comisión de Asuntos Anti-norteamericanos de la Cámara de Representantes, el Sr. Lewis Budenz, ex-director del diario "Daily Worker", órgano del Partido Comunista Norteamericano. Como es notorio en este país, el Sr. Budenz renunció a su cargo y abandonó el partido, anunciando al mismo tiempo su conversión al catolicismo.

El ex dirigente comunista había acusado a un tal 'Hans Berger" de ser agente secreto del Kremlin en los Estados Unidos y lo identificó más tarde como Gerhard Eisler, refugiado antinazi alemán en Norteamérica. Sin embargo, dos redactores del "Daily Worker", Eisler y Staropin, que se ocupan de política exterior en dicho órgano, afirman que tal nombre es simplemente el pseudónimo con el cual se firman artículos sobre Alemania, cuyo material es suministrado por Eisler y son redactados por Starobin.

De cualquier forma, hablando hoy, ante la Comisión de Asuntos Anti - norteamericanos, Budenz formuló revelaciones sobre Berger, "agente secreto", y afirmó que Rusia está haciendo actualmente a los Estados Unidos una "guerra de nervios" capaz de terminar en una guerra verdadera.

Según Budenz, estos argumentos están destinados a permitir al pueblo norteamericano que mire por detrás de la "pequeña cortina de hierro" que existiría en los Estados Unidos y sería tendida por el Partido Comunista. Agregó que en 1936 y 37 operaron en los EE. UU. agentes rusos de la policía secreta y prometió hacer otras revelaciones al respecto en la próxima sesión.

TRIUNFARON. — John W. Bricker, izquierda, candidato a senador del Estado de Ohio, desafió antes de las elecciones últimas al Presidente Truman a "participar en la campaña política en Ohio", diciendo que "si no ganamos en Ohio, Norte América estará perdida irremediablemente". El resultado de las recientes elecciones ha dado el triunfo a Bricker, republicano, a quien vemos en compañía del senador Robert A. Taft (centro) y Thomas J. Herbert, candidato a gobernador de dicho estado

LAS PROYECCIONES DE LA HUELGA MINERA

NUEVA YORK, 22. (AFP.). — Los gigantescos anuncios luminosos de Broadway serán las primeras víctimas de la huelga minera que impone urgentemente la necesidad de economizar combustibles para destinarlos únicamente a usos primordiales. El paro obligó ya a la industria metalúrgica a tomar medidas restrictivas que significarán demoras en la actividad siderúrgica y automovilística. Numerosos altos hornos fueron apagados y otros lo serán en la semana próxima.

La industria textil es la menos afectada directamente por la huelga por depender menos del combustible sólido que las demás industrias. No obstante las dificultades para el transporte de productos y materias primas paralizarán rápidamente parte de esta importante rama industrial.

Se estima en general que la disminución en la actividad industrial irá en proporción inversa al despido de obreros.

Las consecuencias del paro son ya graves para la economía de los Estados Unidos. La metalurgia, profundamente afectada por la huelga minera anterior, apenas comenzaba a reponerse de los efectos de ésta.

Es necesario prever asimismo, aparte de la disminución de trabajo y la falta de calefacción, el problema paralelo de la desocupación. Para Navidad se calcula que será enorme el número de obreros que carecen de trabajo.

CONFUSA LA SESION DE "LOS CUATRO"

NUEVA YORK, 22 (AFP). — La reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de los Grandes, fué hoy, una sesión confusa.

Después de discutir distintos puntos del Estatuto de Trieste, los cancilleres lograron ponerse de acuerdo solamente sobre el texto que establece la "neutralización" y la desmilitarización del territorio libre.

Todos los demás asuntos discutidos fueron remitidos a los suplentes o dejados para una sesión posterior.

Los ministros se reunirán mañana, a las 22 horas, de greenwich (19 hora uruguaya), en el Hotel Waldorf Astoria para reanudar el examen del problema del veto.

EL PAPA HABLO A LOS PEREGRINOS

"LA VIA ELEGIDA ES LA BUENA: LA DE LA ORACION Y PENITENCIA"



CIUDAD DEL VATICANO. He aquí el texto del discurso que pronunció Su Santidad Pío XII ante los dirigentes de la "peregrinación del gran regreso" que fueron a saludarlo: "Vuestro pequeño grupo, mis muy queridos hijos, nos trae a la mente, en este momento, a las innumerables muchedumbres que, desde hace más de tres años y medio, tomaron parte en el gran regreso.

"El retorno de Nuestra Señora después de su viaje triunfal a través de su Reino nos causa inmensa alegría. Veo que estáis entre los más entusiastas conductores de este "gran regreso" y que quisisteis, en nombre de todos, acudir hacia "Nos". Habéis hecho con vuestra gran peregrinación un acto permanente de oración y penitencia. Seáis alabados por ello. Nos dáis una muestra de abundantes y magníficos frutos, riqueza visible que deja adivinar otra riqueza incomparable de cosecha invisible, lo que está sólo al conocimiento del Señor, dueño de la vid y del gran vendimiador.

"Es justo felicitaros por todo ello, pero más que agradecimientos, más que alabanzas y felicitaciones, esperáis de Nos una consigna. La damos de muy buen grado. Esa consigna cabe enteramente en una sola palabra: perseverad, es decir, seguid siempre el camino sin deteneros antes de haber alcanzado la meta. Perseverad, es decir, seguid siempre la vía estrecha donde habéis penetrado. Perseverad, es decir, quedad fieles a lo que os guió hasta ahora, a lo que os ayudará a conducir a las almas hacia la eterna salvación.

"Cualesquiera sea el bien que habéis sembrado en el transcurso de vuestra gran misión y por buenas, sinceras y enérgicas que sean vuestras resoluciones, tendréis necesidad de cobrar ánimo sin cesar y alentar al prójimo a la perseverancia si no queréis resignaros y a no haber prendido sino un hermoso fuego fatuo durante estos tres años y medio de esfuerzos y cansancio. Es preciso tener el coraje de perseverar hasta el fin si queréis poner en práctica la palabra del Maestro: "Ignem veni mittere in terram et quid volo nisi ut accendatur".

"Será preciso que dominéis vuestro cansancio sobre todo porque tenéis que dar el ejemplo ante los demás. Muchos responden bastante fácilmente y con entusiasmo al primer llamado y luego pierden energías: el corazón se afloja y el soplo ligero que pasa apaga la llama. Pido a vosotros que no se afloje el resorte del corazón, que no dejéis extinguir la llama y que volváis a prender el fuego con la chispa que duerme bajo la ceniza. Tendréis que acudir a toda vuestra energía para perseverar y asegurar para vosotros mismos y para los demás el fin señalado. El que haya perseverado hasta la meta es quien será salvado.

"Que nada os detenga, mis muy queridos hijos, ni las dificultades, ni las decepciones, ni la aparente esterilidad de vuestro apostolado. Marchad siempre adelante.

"Es difícil obtener la constante fidelidad a los deberes molestos de cristianos, a las prácticas piadosas, a los pequeños sacrificios de la vida cotidiana, al espíritu de reparación, al amor. Están equivocados los que piensan llegar fácilmente al deber y a la práctica de la religión apartándose de las enseñanzas del Maestro o no se puede apartar de los senderos que ya nos ha indicado el Maestro".

Su Santidad concluyó así: "La consagración a la Madre de Dios es el abandono total de su persona para toda la vida y para la eternidad. No es un abandono de pura fórmula o de puro sentimiento, sino una donación efectiva realizada dentro de la intensidad de la vida cristiana".

POCO FRUCTIFERA FUE LA SESION DE LAS N. UNIDAS

LAKE SUCCESS 22 (AFP) — El Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Sr. Molotov, preguntó hoy a las Naciones Unidas, si "si o no" quieren suministrar informaciones sobre el retiro de las tropas estacionadas en países extranjeros, informes que son solicitados en la resolución sometida el miércoles a la Comisión Política de la Asamblea General de la U.N.

Francia, China y la U.R.S.S., contestaron —afirmó Molotov— "esperamos aún las respuestas de los Estados Unidos y Gran Bretaña". Molotov destacó que "es una responsabilidad que incumbe a las grandes potencias", el contestar claramente a las preguntas, a fin de calmar la inquietud de los pueblos y de los gobiernos, y mejorar las relaciones entre los grandes y los pequeños países.

El Canciller puso, al hacer uso de la palabra ante la Comisión Política de la Asamblea General de la U. N., se pronunció vigorosamente en contra de la moción presentada el jueves por el Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Sr. Bevin, el cual sugirió que la cuestión de las tropa en territorios extranjeros sea examinada simultáneamente con la proposición soviética de reducción de armamentos.

"La mezcla de ambos problemas —afirmó Molotov— molestará el examen, pues, son totalmente distintos, y la combinación de estas cuestiones podría ser interpretada como una manifestación indirecta de la intención de las grandes potencias de mantener tropas en el extranjero".

Al insistir en que la proposición de examinar simultáneamente tales cuestiones es "una maniobra para evitar la respuesta", el Sr. Molotov destacó que el rechazo de la resolución soviética en los términos actuales, sólo puede perjudicar el prestigio de la UN.

Puso de relieve asimismo que la información sobre tropas estacionadas en territorio metropolitano forma parte del problema de la reducción general de armamentos y no tiene relación con el actual debate relativo a las tropas estacionadas en territorio extranjero.

"Suministraremos un cuadro completo de las tropas existentes en el territorio metropolitano cuando discutamos la reducción de armamentos, —aseguró Molotov. "Pero ante todo, debemos contestar claramente a la pregunta sobre las fuerzas de las grandes potencias en territorios extranjeros. Este es el deber y la responsabilidad de las grandes potencias". El canciller soviético pidió para concluir la aprobación unánime de la resolución rusa.

Seguidamente usó de la palabra el delegado francés, Sr. Parodi, quien manifestó que su gobierno se opone a la moción de Bevin, porque ahogaría la ponencia soviética. "Francia, —dijo—, apoyará la resolución soviética, porque constituye el primer paso hacia la discusión del problema del desarme".

SUICIDOSE OTRO JERARCA NAZI

HERFORD 22 (AFP) — Revelóse hoy que el ex-ministro de Justicia del Reich, Otto George Thirack, se suicidó el 26 de octubre pasado. El jefe nazi debía comparecer el próximo mes ante el Tribunal de Nuremberg como criminal de guerra.

EL PROCESO EN ROMA A LOS CRIMINALES NAZIS

ROMA, 22. (United) — El Coronel Eberad Von Mackensen, ex comandante del 14 ejército alemás, declaró hoy haciendo su propia defensa ante el tribunal británico de crímenes de guerra que le juzga por la masacre de 335 romanos, que él había desobedecido las órdenes de Hitler de proceder a una ejecución en masa en represalia por la muerte de 32 soldados alemanes.

Von Mackensen dijo que la primera orden de Hitler fué de "quemar todo el barrio con todo lo que en él vivía" en castigo de la bomba arrojada en el cuartel general alemán durante la ocupación de Roma por los nazis. Agregó que Hitler modificó posteriormente esa orden disponiendo que fuesen fusilados 20 rehenes italianos por cada uno de los treinta soldados alemanes muertos.

"Yo me negué a cumplir ambas órdenes", declaró ante el tribunal. Y añadió que el mariscal Albert Von Kesserring, comandante supremo alemán para el Sudoeste de Europa modificó de nuevo la orden reduciéndola a 3 italianos por cada soldado alemán.

"Esto, dijo, no pareció excesivo".

Prosiguiendo su defensa Von Mackensen manifestó que él quiso que las personas que debían ser ejecutadas fueran solamente aquellas que ya hubiesen sido condenadas a muerte por otros delitos y afirmó que él había enviado unu informe falso a Hitler en el que le decía "que se había cumplido la orden de fusilar a diez italianos por cada soldado aunque yo creía, agregó, que no había sido cumplida.

ROMA, 22. (AFP). — El General alemán Von Mackensen prestó hoy declaración, en el proceso que se le sigue por atrocidades cometidas contra italianos.

El acusado, que pareció ante el Tribunal con su rostro cadavérico y su figura escuálida, negó su responsabilidad en el atentado de la Vía Rasella, acusando a la vez al mismo Hitler y a Kesserling, de haber preconizado medidas "demasiado inhumanas", a las cuales él se opuso.

Kesserling fué —según Von Mackensen— el que dispuso que fusilaran a diez italianos por cada alemán que moría, aunque expresó que "ello no le pareció excesivo", pues consideraba que era el único medio para tener éxito y restablecer el orden en Roma.

LA PROXIMA ELECCION EN BOLIVIA

LA PAZ 22, (United). —El P. Liberal proclamó candidato a la presidencia a Luis Fernando Guachalla, ex Embajador de Bolivia en Estados Unidos.

CLANDESTINAMENTE INTRODUCIRIAN ARMAS A BOLIVIA

SALTA, 22 (AFP). — Se ha sabido, que una comisión especial designada por el Gobierno de Bolivia, realiza activas investigaciones en las proximidades de la localidad fronteriza de Yacuibá para esclarecer las denuncias hecsas públicas en La Paz por varios diarios acerca de posible contrabando de armas en la zona limítrofe de ambos países.

Por su parte, un diario de la capital boliviana anuncia que el Ministerio de Gobierno, activa las investigaciones que le llegaron sobre una presunta introducción de armas de procedencia argentina por elementos desplazados del régimen de Villarroel.

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

1.a RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie A a 100.— pesos 43.000. B a 99.80 $ 6.000. Consolidación 2.a a 100.20 pesos 5.000. Interna 1942 a 99.70 $ 35.000. Interna 1943 a 100.10 $ 13.000. Interna 1944 a 99.60 $ 200.000. Obras Públicas 1944 a 100.— $ 25.000.

TITULOS HIPOTECARIOS — Serie A a 101.30 $ 4.125. B a 100.10 $ 23.800; a 100.20, 12.600; a 100.10, 64.250. C a 102.30, pesos 12.000.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie D a 98.40 $ 12.000. E a 98.40 $ 1.000. I a 98.40 pesos 34.000. K a 98.40 $ 2.200.

ACCIONES. — Banco de Montevideo a 160.—, 150; a 319.—, 150; a 320.—, 50; a 321.—, 50; a 279.—, 150; a 278.—, 100; a 282.—, 650; a 282.50, 200; a 256, 50; a 257.—, 100; a 258.—, 250; a 258.50, 130; a 259.—, 600; a 253.—, 13; a 259.50, 450; a 260, 1.100; Rausa a 168.—, 155. Queserías del Uruguay a 190.—, 50; a 192.—, 50. Ferrosmalt a 275, 70. Cipa a 275.—, 10. Fabril Uruguaya a 375.—, 40. Oblig. Conaprole a 92.70, 5.000.

2.a RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — O. H. Río Negro a 100.30 pesos 40.000. F. R. y Coloniz. a 98.60 $ 21.000. Frig. Nacional a 99.— $ 1.000. Interna 1942 a 99.70, $ 8.000. Obras Públicas 1942 a 99.90 $ 2.000.

TITULOS HIPOTECARIOS — Serie A a 101.10 $ 1.000. B a 100.10 $ 6.500; a 100.20, 2.000. C a 102.30 $ 2.100.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie B a 99.30 $ 4.000. C a 99.30 $ 7.000; a 99.40, 9.000. D a 98.40 $ 4.000. E a 98.40 $ 21.000.

ACCIONES. — Funsa a 278.— 161; a 282.—, 150; a 259.50, 550; a 259.50, 1450; a 261.—, 100; a 258.50, 100. Fca. N. de Papel a 251.—, 10. Ques. del Ur. a 190.—, 20. Ferrosmalt a 280.—, 65. Cipa a 275.—, 40. Cristal. del Uruguay a 295.—, 67. Fabril Uruguaya a 375.—, 125. Oyama S. A. a 212.—, 50; a 214.—, 50. Mayo S. A. a 137.—, 90. Oblig. Conaprole a 92.70, 2.000.

PLAZA: FIRME

TOTAL DE OPERACIONES. — Deudas Nacionales $ 399.000. Títulos Hipotecarios $ 128.375. Deudas Municipales $ 94.200. Sociedades Anónimas $ 764.600. Total $ 1:386.175.

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	MERCADO DIRIGIDO		MERCADO LIBRE	
	Cable	Vista	Banco República	Bancos Particulares
1 libra	$ 7.65	$ 7.64	—.—	—.—
100 dólares	" 189.88	" 189.68	$ 190.—	$ 178.25
100 c/legal	" [illegible].85	" 46.85	" 46.90	" 43.60
100 Frs. Sz.	" 44.6[illegible]	" 44.60	" 44.70	s/c.
100 Cr. Suec.	" 53.25	" 53.25	" 53.35	s/c.
1 Frs. Frs.	" 1.59[illegible]	" 1.594	—.—	—.—
10 Fs. Bgs.	" 4.3325	" 4.33	—.—	—.—

LA C. DE INDUSTRIAS SE OCUPO DEL IMPUESTO A LA GANANCIA ELEVADA

Presidiendo el Sr. Carlos Sapelli y actuando en la Secretaría el Sr. Walter E. Baethgen y con asistencia de los Sres. Cont. Jorge A. Anselmi, Emilio Lamaison, Dr. Mario C. Acebedo, Ing. Alejandro Díaz Aznárez, Emilio Elena, Roberto A. Ferber, Santiago A. Ham y Gabriel Labat y con la asistencia, además, del Asesor Letrado Dr. Max Guyer y el Gerente-Secretario Sr. Domingo Quintans Castro, celebró sesión la Cámara de Industrias, adoptando resolución en los siguientes asuntos.

Asuntos Entrados. — Se dió cuenta y fijó trámite a los asuntos entrados.

Acta Anterior. — Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Impuesto a las Ganancias Elevadas. — Se acordó dirigirse a la Oficina Recaudadora del Impuesto observando la resolución de la misma, que figura en la circular Nº 18 por la que se autoriza a las Empresas a deducir de las ganancias únicamente $ 250.00 por los sueldos que perciben los Directores de Sociedades Anónimas cuando desempeñen cargos ajenos a su mandato como tales.

Con la opinión de la Asesoría letrada se solicitará la derogación de la resolución observada por cuanto se entiende que ella no se ajusta a la Ley ya que en esos casos los Directores son funcionarios de la Empresa y por lo tanto corresponde la deducción total de las sumas conque se les remuneran esas funciones.

También se dispuso elevar nota al Ministerio de Hacienda gestionando a pedido del Centro de Mayoristas en Calzados, Curtidos y Anexos que se autorice a deducir por concepto de sueldo de los patronos sumas mayores de $ 250.00 por cuanto de acuerdo a los últimos laudos de los Consejos de Salarios esa cantidad es inferior a la que percibe el personal subalterno y el tratamiento que se da a los patronos significa una evidente injusticia, dada la responsabilidad de sus tareas. Se sugirió que, por lo menos, se autorice a deducir sumas iguales a los sueldos mayores que se pagan en cada industria.

Además se reiterará el pedido de modificación de la Ley para que se autorice a efectuar deducciones por los honorarios de los Directores de Sociedades Anónimas ya que toda actividad debe merecer retribución y si se admite que los patronos puedan deducir parte de sus sueldos, no se justifica que aquellos no puedan hacerlo siendo que no son patrones y aún, en muchos casos, ni siquiera accionistas.

Impuesto al mayor valor de las Exportaciones. — Ante el pedido formulado para que se designe un Delegado al Sub Consejo respectivo, se resolvió hacer presente al Sr. Delegado en el Grupo Nº 1 (Comercio), Dn. León Peyrou, que la Corporación opina que a los escritorios de establecimientos industriales separados de la planta de producción deben serle aplicadas las obligaciones de los Laudos de sus respectivos grupos, excluyéndolos del Grupo Nº 1, que comprende al comercio.

Ley sobre comercialización e importación de fertilizantes. — Se tomó conocimiento de la opinión de la Asociación de las Industrias Químicas sobre las observaciones formuladas y se resolvió pasar a la misma la recibida del Instituto de Química Industrial, para después dirigir nota al Parlamento.

Farmacopea Oficial. — Se dispuso elevar nota al Ministerio de Salud Pública observando la obligación de rotular los envases de productos químicos industriales y solicitar se aclare que esa obligación sólo rija para los envases pequeños destinados a uso farmacéutico y que a juicio de la Corporación fué el propósito que guiara la reglamentación dictada.

Día de la Industria. — Se cambiaron impresiones sobre la conmemoración del "Día de la Industria" y homenaje al Dr. Ramón Alvarez Lista realizado el 12 del corriente, tomándose conocimiento de las felicitaciones recibidas con tal motivo.

Asesoría Letrada. — A cargo del Dr. Max Guyer. — Se tomó conocimiento de las consultas evacuadas por la misma sobre: Indemnización por despido; Consejo de Salarios (tiempo de actuación de aprendices) e impuesto de 1¼ % al Capital de Sociedades Anónimas al proceder a su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Iniciativa del Sodre. — Se acordó, por moción del Sr. Labat, pasar nota de felicitación al Sodre por su iniciativa de distribuir gratuitamente entradas entre el personal de la industria para presenciar los espectáculos organizados por el mismo.

Reembarco de Acido Tánico. — Se acordó informar negativamente la solicitud de autorización de reembarco de una partida de ácido tánico, pasada a estudio por el Contralor de las Exportaciones e Importaciones, expresando que el stock de plaza es muy limitado.

Patentes de Invención. — Se resolvió informar sobre varios expedientes de patentes de invención pasados en consulta por la Dirección de la Propiedad Industrial.

Ingresos de Socios. — Fueron aceptadas las siguientes firmas: Manuel Guelfi y Cía. (Comercio Importador Fábrica de Baterías), Suney S. A., (Importación Exportación Instalaciones), Adolfo Comesaña (Tabacos), Curi, Grupper, Hurting y Cía., (Fábrica de Máquinas Textiles e Hilanderías), Aguerre Hnos. (Vitivinicultura), Fleischman Uruguaya Inc. (Fabricación de Levadura), Jacobo A. Varela y Cía. (Instalaciones), Geiringer, Haber y Cía. (Fáb. de Aceites Vegetales) Term y Luz Ltda. (Fábrica de Cubiertos, Faroles y Lámparas), Félix Mosca (Fundición de Hierro), Antonio García Menéndez (Elaboración de Cafés), Oficina de Auditoría F. W. Sibille (Contadores) y Puppo Hnos. S. A. (Almacén de Cueros) presentadas respectivamente por los Sres. Carlos Sapelli y Walter E. Baethgen, Juan Bocchi y Hnos., Moure y Cía Ferrosmalt S. A. y Curtiembre Ramponi S. A.

Cambio de Firma. — Fué aceptada la de Bidegaray y Pagani Ltda. como sucesores de la firma Juan B. Bidegaray, siendo presentada por el mismo.

Asuntos Despachados por la Mesa. — Finalmente fueron aprobados los asuntos despachados por la Mesa.

PERMANECE EN PIE LA HUELGA DE OBREROS DEL DIQUE NACIONAL

No se ha registrado ninguna variante digna de mencionarse en el conflicto que mantiene el personal obrero del Dique Nacional con ese con motivo de haberse negado a trabajar en la reparación del buque de bandera argentina "Ernesto Tonskin", que se haya en conflicto con la organización marítima de la ciudad vecina.

El personal en huelga, que cuenta con la solidaridad de diversas entidades similares de nuestro medio, acordada en la reunión de las comisiones de los sindicatos, viene realizando diversas asambleas obreras, a los efectos de tomar una actitud conjunta de los mismos.

En este sentido, esa tarde, a las 18 horas, se realiza en el local de la calle Pampas 2085 una Asamblea General de los obreros de la firma Regusci y Voulminot, en tanto que en horas de la noche a las 20 y 30, en el mismo lugar se efectuará una reunión general de comisiones.

Tales son las actividades cumplidas en el curso del día de ayer, en lo que se relaciona con este nuevo conflicto que afecta al trabajo metropolitano.

M. O. P.
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública Nº 17-1946

Llámase a licitación pública para la provisión de un equipo nuevo para elevación y bombeo de agua, con motor de 2 H.P. a nafta, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría de la Dirección de Vialidad, calle Piedras Nº 387.

Las propuestas se abrirán el día 26 del corriente mes a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran.

Montevideo, Noviembre 6 de 1946

Jefe de Proveeduría

Bequeló Soc. Anónima
Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a todos los accionistas de "Bequeló Sociedad Anónima" para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día cuatro de Diciembre de 1946, a las 11 horas, en la sede social Avenida Agraciada 1442 Apt. 8, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1º — Reforma del Artículo 2º de los Estatutos Sociales.

2º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 6º. Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de don JOSE ALVARO o ALVARO ALBANESE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo, 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 31 de 1946. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL TARLERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 21 de 1946. — JUANANGEL L. GIANOLA, Actuario.

AL COMERCIO. . Vapor "Mormacisle". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Nº. 3, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 23 de noviembre de 1946, de las 10 a las 11 horas, de acuerdo con lo que establece el Art. 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas, de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término, no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, noviembre 21 de 1946. — Moore Mac Cormack S. A.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 3ª Sección de la Capital, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES SANTIAGO HORTIGUERA u ORTIGUERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, calle Ituzaingó 1314.—Montevideo, noviembre 11 de 1946. — GUIDO BERRO ORIBE, Juez de Paz y Of. del Estado Civil.

AL COMERCIO. — El vapor inglés "Margalau" ha terminado la descarga en el depósito número 5. La revisión de las mercaderías se efectuará el día 21 de noviembre de 1946, de las 10 a 11 horas. Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos, falta de contenido y averías de las mismas que resultaren, deben presentarse dentro de las 48 horas de efectuada la revisión. — Montevideo, noviembre 19 de 1946. — Agencia Marítima Dodero S. A.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Esteban D. Ruiz, en autos: "Zapsiylan de Khorozian, Khatoun. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partida", se hace público que ante este Juzgado se presentó la nombrada persona solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Jacher, pues donde en la misma dice: "Korizian" y "Kilasaun Khorozian", debe decir, respectivamente: Khorozian y Khatoun Zapsiylan. — Montevideo, noviembre 1º de 1946. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

COMERCIO. — El vapor [illegible] "Monte Albertia", ha terminado la descarga en el depósito número 1. La revisión de las mercaderías se efectuará el día 23 de noviembre de 1946, de las 10 a 11 horas. Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos, falta de contenido y averías de las mismas que resultaren, deben presentarse dentro de las 48 horas de efectuada la revisión. — Montevideo, noviembre 19 de 1946. — Agencia Marítima Dodero S. A.

NOMBRAMIENTOS EN EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

En el Ministerio de Defensa Nacional, se efectuaron diversos nombramientos.

Con carácter interino, y por tres meses, se designa Secretario de la Caja de Pensiones Militares al Tte. Coronel (R.) José Pedro Chavez; Auxiliar en la Fiscalía Militar de 2.o Turno, al Capitán (R.) Luis A. González; Oficial 1.o, Contador, al Sr. Miguel Martínez; cantinero de la Dirección de Cantinas Militares, a Esteban Pascual Prado.

Se autorizó la contratación de servicios de varias personas para funcionar en el Servicio de Transmisiones desde el 1.o de diciembre de 1946 hasta el 15 de abril de 1947 (cinco auxiliares telegrafistas, 42 mensajeros, encargados de oficina, 5 operadores de telefonogramas).

Asimismo, se autorizó al Servicio de Transmisiones para ampliar el servicio de telefonogramas, instalando una centralista, con ocho líneas, aumentando en veinte el número de operadores, estableciendo agencias de telefonogramas en núcleos alejados del centro de la ciudad, etc.

EL OMBU HILADOS Y TEJIDOS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de noviembre a las quince horas en el local social de la calle 8 de Octubre 4599, para considerar la siguiente orden del día:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias e informes del Síndico por el segundo ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1946.

2º Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.

3º Elección de tres titulares y tres suplentes de Directorio, Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea conjuntamente con el señor Presidente y Secretario.

Los señores accionistas, para tener derecho a asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha de su realización.

De acuerdo con la facultad que le otorga el art. 11 de los estatutos el Directorio resolvió que el próximo Directorio esté integrado por cinco miembros.

O S V A L D O M A R T I N E Z
JUDICIAL

Un solar de terreno y sus mejoras

Rematará al mejor postor

El jueves 5 de diciembre, a las 11 horas

en la ubicación

JUNTA ECONOMICA Y ADMINISTRATIVA Nº 1786

(a 20 metros de General Flores) de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados "PASCUAL y ANTONIO D'ARGENIO en autos ANGEL D'ARGENIO —Sucesión— Ejecución de Hipoteca (Lº. 40, - Fº. 210)", se hace saber que el día cinco de diciembre, a las once horas, en el lugar de su ubicación, el Martillero don Osvaldo Martínez Jaume con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, procederá a la venta en remate público al mejor postor de un solar de terreno y sus mejoras ubicado en la 12ª sec. judicial de este Departamento empadronado con el número 83.439 el que según plano del Agrimensor José A. Spagnolo de octubre último tiene una superficie de 232 m. 50 decím. deslindados así: 10 mts. al Norte a la calle Junta Económica y Administrativa; 25.79 al Este lindando con los padrones 83.435-6-7-8; 20 m. 71 cts. al Oeste con el padrón 83.434; 83.440 y al Sur 10 mts. 5 centímetros.

SE PREVIENE: 1º.) Que el comprador consignará el 10 % de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de derecho. 2º.) Serán de cargo del comprador los gastos, certificados, impuestos universitarios y demás inherentes a la escrituración. 3º.) Los Títulos de propiedad y demás antecedentes en la Oficina Actuaria calle 25 de Mayo Nº. 523 (2º. piso) a disposición de los que intenten hacer posturas. A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, noviembre 5 de 1946. Entre líneas: con el padrón 83.434-Valen.—LUIS E. FONTANA, Actuario Adjunto.

INFORMES: VAZQUEZ, 1424

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que JUAN BAUTISTA ALFONSO CARPANI solicita la rectificación de las siguientes partidas: 1º.) La de su nacimiento, pues donde en ella figura, su apellido, el de su padre y el de su abuelo paterno como "Carpani" debe decir "CARPANI". Además donde figura el nombre y apellido de su madre como "Rosa Anastacio" y el apellido del abuelo paterno como "Anastacio" debe decir: "MARIA ROSA ALFONZA GIANNATTASIO" y "GIANNATTASIO" respectivamente. Además donde figura el apellido de la abuela paterna, como "Frignani" debe decir "BREÑANO". 2º.) La de matrimonio de JOSE CARPANI y MARIA ROSA ALFONZA GIANNATTASIO, donde figura el nombre y apellido de la esposa como "Rosa Ganattasio" y la fecha de nacimiento del esposo como "16 de Julio de 1873" debe decir respectivamente: MARIA ROSA ALFONZA GIANNATTASIO" y "16 de Julio de 1875". Además donde la madre de la esposa figura como "Laura Brignani" debe decir "LAURA BREÑANO". 3º.) La de defunción de MARIA ROSA ALFONZA GIANNATTASIO DE CARPANI, donde figura el nombre de la causante como "Rosa" debe decir "MARIA ROSA ALFONZA". — Montevideo, noviembre 19 de 1946. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

Nota.—Se hace constar que este trámite se efectúa con auxiliatoria de pobreza.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 3ª Sección de la Capital, se hace saber la apertura de la sucesión de NIEVES GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días antes este Juzgado, calle Ituzaingó, 1314. — Montevideo, noviembre 11 de 1946. —GUIDO BERRO ORIBE, Juez de Paz y Of. del Estado Civil.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Doña MARIA MARTINEZ MANTEIGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo noviembre 13 de 1946.—NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

TAPIE S. A. - Convocatoria. — El Directorio de "Tapié S. A.", convoca a asamblea general extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 9 de diciembre próximo, a las 17 horas en nuestro local de la avenida 8 de Octubre Nº. 2602, a fin de considerar la siguiente orden del día: 1º.) Compra de los inmuebles situados en esta Ciudad, padrones Nos. 125644, 125643, 115378, 115369, 115368 14050, 9577, 7988, 6701, 546, 544, 822; 2º.) Autorización para adquirir dichos inmuebles con los gravámenes hipotecarios que hoy, los afectan y otorgar las novaciones pertinentes. Se previene que la asamblea quedará legalmente constituída con la asistencia de accionistas que representen el 50 % del capital realizado.—El Director Delegado: Héctor F. Vázquez.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REYNALDO GENARO SOSA DIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de noviembre de 1946. — LUIS ANTONIO LAMAS, Actuario.

★ AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES ★

CARLOS M. CANTOS
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, de fecha veinte y tres de setiembre del corriente año, dictada en autos 'Municipio de Montevideo C/ Propietario del Bien Embargado Con los Nos. 73.931.32. Cobro ejecutivo de pesos. 10'214", se hace saber al público que el día 5 de diciembre de 1946 a las diez y siete horas, en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta en remate público del inmueble empatronado con los Nos. 73.931.32, situado sobre la línea Este de la calle Garay, entre su Cierre y Corrales,— por intermedio del Martillero don Carlos M. Cantos, asistido de los señores Oficial Alguacil y Actuario-Adjunto del Juzgado, al contado, al mejor postor y por un precio que excede a la suma de $ 1.165.32, equivalente a las dos terceras partes de su tasación.

SE PREVIENE: Primero. Que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil.

Segundo: Serán de cargo del comprador: el pago de las medianerías, —si las hubiere—, el pago de la Contribución Inmobiliaria y los derechos reales que gravaren el bien.

SERAN de cargo de la ejecución: los gastos y derechos de las escrituras de compromiso y definitiva, gastos de remate comisión del rematador, certificados, Impuesto Universitario e Impuestos Municipales.

Tercero: Que el expediente se encuentra en la Actuaría del Juzgado, calle Beunos Aires Nº 594, a la disposición de los interesados. Montevideo, octubre 16 de 1946. — D. González Ferreira. — Actuario Adjunto.

JOSE LUIS CARAVAGNO
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del Juez Letrado Nacionl de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha dos de octubre del corriente año, dictada en autos "Municipio de Montevideo C/ Irigoyen (Pedro). Cobro ejecutivo de pesos, 10,712—", se hace saber al público que el día 4 de diciembre de 1946, a las diez y seis y treinta horas, en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta en remate público del inmueble empadronado con el Nº 70.233, situado sobre la línea Este de la calle Navarro entre Glay y Navarro—, por intermedio del Martillero don José Luis Caravagno, asistido de los señores Oficial Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, al contado, al mejor postor y por un precio que exceda a la suma de $ 800.00, equivalente a las dos terceras partes de su tasación.

SE PREVIENE. — Primero: Que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil.

Segundo: Serán de cargo del comprador: el pago de las medianerías —si las hubiere—, el pago de la Contribución Inmobiliaria y los derechos reales que gravaren el bien.

SERAN de cargo de la ejecución: los gastos y derechos de las escrituras de compromiso y definitiva, gastos de remate, comisión del rematador, certificados, Impuestos Universitarios e Impuestos Municipales.

Tercero: Que el expediente se encuentra en la Actuaría del Juzgado, calle Buenos Aires Nº 594, a la disposición de los interesados. Montevideo, octubre 22 de 1946. — D. González Ferreira. — Actuario Adjunto.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/FRANCISCO BASSO". Nº. 1. Cobro ejecutivo de pesos. (L. 10. F. 499), se emplaza a don FRANCISCO BASSO, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al Nº. 45.913, situado en la calle Ysólica entre Lamolle y Galileo; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo octubre 22 de 1946. — C. BUSCH BUERO.

[illegible] Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha nueve de agosto del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/ROSAS (JOSE MARIA). Cobro ejecutivo de pesos. 11/203", se cita llama y emplaza a don José María Rosas, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 151.444 ubicado en la calle Delicia entre Río de la Plata y Ilimac, —para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, agosto 20 de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto.

Or.1131.1v|3|11|46

A los efectos de la ley 8.992, se hace saber que el Dr. Juan B. Carballa por contrato privado de 13 de abril de 1946, cedió al señor JOSE LEON ELLAURI las cuotas que tenía en la Corporación Auxiliar del Comercio y de la Industria Limitada, constituída con el señor Prudencio Ellauri el 28 de octubre de 1939, inscripto en el Juzgado de C°. Turno L. 35 F. 214. — Montevideo, mayo 4 de 1946.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO —A los efectos de la Ley de 26 de setiembre de 1904 hacemos saber al comercio y al público que he prometido vender a don OSCAR GASTELU, el negocio en el ramo de carnicería que está instalado en la calle Florida Nº. 1570. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término legal en el estudio del Escribano Jorge J. Cassanello, calle Buenos Aires Nº. 494.—LUIS SEOANE. — Montevideo, 23 de octubre de 1946.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —A los efectos de la ley del 26 de setiembre de 1904 se hace saber al comercio y al público que el señor Don Fernando Pomi ha prometido vender a la Sociedad "POMI y COMPAÑIA" Soc. de Responsabilidad Limitada en formación el establecimiento comercial que en el ramo de Carpintería, Tornería y anexos tiene instalado el vendedor en la calle Vilardebó Nº. 1570, de esta ciudad. Los acreedores deberán presentarse dentro del término legal en la Escribanía Dabezies y Decia, calle Rincón, 357. Fernando Pomi. . Por Pomi y Cía. Limitada (en formación), Abel Pesquera Muttoni, Fernando y Miguel José Pomi. — Montevideo, 17 de octubre de 1946.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2º Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/CESAR PEREYRA CHILDE —Nº. 2— Cobro ejecutivo de pesos" (Lº. 9-Fº. 537), se emplaza a CESAR PEREYRA CHILDE, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número 134.950, ubicado sobre la línea Este de la calle Patria entre Garibaldi y Arambu[illegible]; a) para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, octubre 11 de 1946. — C. BUSCH BUERO.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º. Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/ROBERTO MARCELINO DECUADRA BARRIOS. Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 8-Fº. 357), se emplaza a don ROBERTO MARCELINO DECUADRA BARRIOS a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 105.394, situado sobre la línea Norte de la calle Propios entre Avenida Savago y Bell; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, octubre 10 de 1946.—C. BUSCH BUERO.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2º. Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/JUAN ETCHEGORRI. Cobro ejecutivo de pesos." (Lº. 10. Fº. 417, se emplaza a JUAN ETCHEGORRY, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derechos al inmueble empadronado con el N. 153.195, ubicado en la calle Torricelli entre Niágara y Chapicuy; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 12 de 1946. — C. BUSCH BUERO.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/JORGE JUAN BASSO". Cobro ejecutivo de pesos. (L. 10. F. 498), se emplaza a don JORGE JUAN BASSO, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 93.313, situado en la calle Gioia entre Santa María y Niña; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, octubre 24 de 1946. — C. BUSCH BUERO.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/FRANCISCO BASSO". Nº. 3. Cobro ejecutivo de pesos. (L. 10. F. 502), se emplaza a don FRANCISCO BASSO, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 45.912 situado en la calle Ysólica entre Lamolle y Galileo, a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, octubre 24 de 1946. — C. BUSCH BUERO.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/AGUSTIN ZASCALDE y otros". Cobro ejecutivo de pesos. (L. 10, F. 499), se emplaza a don AGUSTIN ZASCALDE, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 125.550, situado en la calle Carlos Ott entre Margarita Glot y Avda. Lezica: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días.—Montevideo, octubre 24 de 1946. — C. BUSCH BUERO.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS
Departamento de Préstamos Pignoraticios

BACACAY, 1325

REMATES SEMANALES

ROPA-PIELES: Miércoles 27 de noviembre, a las 13 y 30, Lotes del Nº. 13.555 al 13.893.

ALHAJAS: Viernes 29 de noviembre, a las 13 y 30, Lotes del Nº. 9.035 al 9.303.

OBJETOS VARIOS: Viernes 29 de noviembre a las 15 y 30. Lotes del Nº. 6.906 al 7.147.

EXHIBICIONES DE 14 A 18

ROPA: (Lunes 25 y martes 26), para hombre, mujer, ropa blanca en general, calzado, pieles, etc. (Artículos que han sido meticulosamente desinfectados).

ALHAJAS: (Miércoles 27 y Jueves 28), de oro, platino, piedras preciosas, relojes, relojes pulsera, etc.

OBJETOS VARIOS-CUADROS: (Miércoles 27 y Jueves 28), cubiertos, herramientas, armas, radios, instrumentos musicales, máq. de coser, escribir y fotog., aspiradoras, discos, bicicletas, libros, artefactos eléctricos, 14 libros "Historia de América" una desnatadora Milena, 13 tomos "Colección Moderna de Conocimientos Universales", una máquina de calcular Triphator, una cocina Kitche Koov, una máq. de sumar The Portable, etc.

SEÑA: 20 % — COMISION: 4 %

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS DESANTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de noviembre de 1946. — LUIS ANTONIO LAMAS, Actuario.

RECTIFICACION DE PARTIDAS.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber, que ante este Juzgado se ha intentado la siguiente rectificación de partidas: a) En la de matrimonio de Mario Antonio Abal y de Elisa Smith, donde al madre de la contrayente aparece con el nombre de "Juana", debe decir "Fanny"; b) En la de nacimiento de Mario Alfredo Abal, donde la abuela materna del inscripto aparece con el nombre de "Juana", debe decir: "Fanny"; c) En la de defunción de Elisa Smith de Abal, donde respectivamente la extinta y la madre de la misma aparecen como "Elisa Smith de Abel" y "Juana Mors", debe decir: Elisa Smith de Abal" y "Fanny Mors" y d) En la de matrimonio de Carlos Smith y Elisa Shelmerline, donde la madre del contrayente aparece como "Juana", debe decir: "Fanny". — Montevideo, octubre 26 de 1946. — RAUL CALCAGNO, Actuario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2º. Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/RAFAEL MAINORO. Cobro ejecutivo de pesos", (Lº. 10-Fº. 421) se emplaza a RAFAEL MAINORO, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 74.743, ubicado en la calle Martín Aguirre entre Habana y Corrales; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, octubre 4 de 1946. — C. BUSCH BUERO.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS. - DIRECCION DE VIALIDAD.-Licitación Pública Nº. 39/946. —Se llama a licitación pública por segunda vez, para la ejecución de las obras de construcción de la Cía. Balneario Salinas - Balneario Atlántida de km. o a 7k235,50 Ramal de Ruta Nº. 10, en el Departamento de Canelones. Planos y especificaciones particulares en la Secretaría de la Dirección de Vialidad (calle Piedras Nº. 357), durante las horas de Oficina. Apertura de las propuestas el día 4 de noviembre de 1945, a la hora 15. — Montevideo, octubre 15 de 1946. — LA DIRECCION.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor don Atilio Pigurina Vivas, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil. Eduardo Oyhanart Selmi, viene a hacer información pertinente, por título de procurador, ofreciendo testimonio de Ramón S. Alonso y Andrés Sagrada, que depondrán: 1º.) Por las generales de la Ley. 2º.) Diga si conoce a quien lo presenta, sus costumbres y vida social. 3º.) Razón de sus dichos. Ruego a V. S. reciba la información ofrecida. — Eduardo Oyhanart Selmi". Y a los efectos pertinentes se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 30 de 1946 — LUIS ANTONIO LAMAS, Actuario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2º. Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/CESAR PEREYRA CHILDE —Nº. 8— Cobro ejecutivo de pesos". (Lº. 9.Fº. 568) se emplaza a CESAR PEREYRA CHILDE a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 134.978, situado sobre la línea Norte de la calle Patria entre Garibaldi y Domingo Aramburú; a) para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo octubre 11 de 1946. — C. BUSCH BUERO.

Or.N.1235|v.5|12|46.

EDICTO. - Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º. Turno, dictado en los autos: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/CESAR PEREYRA CHILDE —Nº. 7— Cobro ejecutivo de pesos". (Lº. 5-Fº. 278) se emplaza a CESAR PEREYRA CHILDE, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 19.555-134.977, ubicado sobre la línea Norte de la calle Patria entre Garibaldi y D. Aramburú; a) para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo octubre 10 de 1946.—C. BUSCH BUERO

Or.N.1259.v.|30|11|46.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2º Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c/HILAVINO BELBIO. Cobro ejecutivo de pesos." (Lº. 10-Fº. 421), se emplaza a HILAVINO BELBIO, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 77.652 ubicado en la calle Ortiz de Zárate entre León Pérez y Santiago Sierra: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días.—Montevideo, agosto 10 de 1946. — C. BUSCH BUERO.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º. Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/SANTIAGO CALCAGNO. Nº. 3. Cobro ejecutivo de pesos". (Lº. 5. Fº. 550), se emplaza a SANTIAGO CALCAGNO, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 91.432, ubicado sobre la línea Este de la calle Manantiales entre Previsión y Abrevadero; a) para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, setiembre 10 de 1946. — C. BUSCH BUERO.

Or.1153.v|13|11|46

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINIA MODESTA CUSARRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de noviembre de 1946. — LUIS ANTONIO LAMAS, Actuario.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga de fecha agosto catorce del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/PROPIETARIO DEL INMUEBLE PADRON Nº. 80.692. Cobro ejecutivo de pesos 11/198.—", se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble padrón Nº. 80.692, situado en la calle Trápani entre Bayona y Criollos, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594 dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, agosto 24 de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA Actuario-Adjunto.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha nueve de agosto del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº. 166.928. Cobro ejecutivo de pesos 11/207.—", se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble padrón Nº. 166.928, situado en la calle Santiago Sierra entre Santiago Figueroa y Lancaster, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, agosto 20 de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario-Adjunto.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha agosto catorce del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/PROPIETARIO DEL INMUEBLE PADRON Nº. 132.061. Cobro ejecutivo de pesos. 11/196.—", se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble padrón Nº. 132.061, situado en la calle Guillermo Tell entre Carabelas y Mariano Soler, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, agosto 24 de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario-Adjunto.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha agosto nueve del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº. 110.135. Cobro ejecutivo de pesos. 11/203.—", se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble padrón número 110.135, situado en la calle Ramón Anador entre Estivao y Anzani, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considera con derecho al bien de la referencia, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, agosto 20 de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario-Adjunto.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2º. Turno, dictado en los autos: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/CESAR PEREYRA CHILDE —Nº. 4— Cobro ejecutivo de pesos". (Lº. 9-Fº. 790), se emplaza a CESAR PEREYRA CHILDE, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número 134.950, situado sobre la línea Norte de la calle Patria entre Garibaldi y D. Aramburú; a) para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, octubre 10 de 1946. — C. BUSCH BUERO.

Or.N.1255|v|25|11|46.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que GENOVEVA OLIVERA DE FERNANDEZ, solicita la rectificación de la partida de defunción de su esposo JOSE FERNANDEZ, pues donde en ella figura su nombre y apellido como "José Tabares" debe decir "José Fernández Tabarez", que es lo verdadero. — Montevideo, setiembre 1º. de 1946. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 8ª sección del Departamento de Montevideo se hace saber al público la apertura de la Sucesión de CAMILO JOSE VARELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado calle Agraciada, 2445. — Montevideo setiembre 12 de 1946. — CARLOS BENITEZ SERRATOSA, Juez de Paz, 8ª Sección.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO SPIESS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.—Montevideo, 6 de noviembre de 1946. — LUIS ANTONIO LAMAS, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en el expediente caratulado: "DOBRI STOIANOFF Rectificación de partida", se hace saber al público que se ha intentado la rectificación de la partida de matrimonio de Dobri Stoianoff con Irene Palazuelos, en la que el apellido del contrayente aparece como "Stoianof" cuando debe decir "Stoianoff". A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, julio 27 de 1946. — C. WALTER BELLETA, Actuario.

Nota. — Se hace constar, que en estos autos el interesado ha solicitado auxiliatoria de pobreza.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —Hacemos saber que hemos prometido vender al Sr. SANTIAGO COLLA CARDERO, la Barraca de Materiales Nuevos y Usados, de nuestra pertenencia, que gira en el Camino Carrasco Nº. 4168. Los acreedores deberán presentarse dentro del plazo legal, en el estudio de los Escribanos Decia Castellón-Dabezies, Rincón, 357. — Montevideo, 21 de octubre de 1946. — JOSE LORENZO TRABA, JOSEFA [illegible] DE LORENZO.

LA NOTA EDITORIAL

POR UN PARLAMENTO MEJOR

TIEMPO atrás una radio local organizó un programa que tuvo gran acogida. Recorriendo los debates parlamentarios de otras épocas, esa radio trataba de reproducirlos. Así, nuestros radio-escuchas conocieron pasajes oratorios de los parlamentarios del siglo pasado y de nuestras primeras décadas. Y el juicio era unánime: el discurso era mejor en la manera del lenguaje, en la profundidad del concepto, en la civilidad de la idea, en el arte de la réplica y en la ciencia jurídica del razonamiento. Aquellos debates también tenían apasionamiento, pero el apasionamiento no destruía al hombre con dominio sobre la inteligencia y el ademán. Naturalmente, los debates de la época actual sufrían al ser comparados con aquellos.

Lo recordamos en este día que es la última jornada ante la determinación que durante cuatro años tendrá que orientar al país.

Necesitamos un parlamento mejor; y para hacerlo mejor, hay que llevar a él a quienes son capaces de dar al debate la calidad y el juicio que hemos comprobado que se han perdido en los últimos tiempos. Razón tiene Pío XII en su alocución de Navidad de 1944 en afirmar al tratar sobre el régimen democrático: "La habilidad práctica, la elevada moralidad y la capacidad intelectual de los diputados parlamentarios son para el régimen democrático cuestión de vida o muerte".

Eso faltó en 1933 cuando el golpe de Estado. Teníamos entonces, como ahora, un parlamento bizantino, de discusiones inútiles, que desoía a los pocos hombres de sentido práctico, moral e intelectual. La conciencia ciudadana tiene, pues, que restaurar los buenos valores que son el centro de paz, el punto de apoyo de toda la estructura democrática de nuestro país.

Efectivamente, ésta reside en el Parlamento y no en el Poder Ejecutivo. Lo podemos apreciar claramente en nuestra historia reciente de quince años atrás. Cuando la Presidencia de Terra, factores de alteración económica agitaban la vida uruguaya que estaba pasando por una crisis evidente. Hubo un sector de pueblo que creyó en la eficacia del golpe de Estado, creyéndolo una panacea, un orden capaz de conjurar la crisis. Pero ésta no era una crisis nacional, sino un ciclo universal que tenía fuertes repercusiones en nuestra nación. Obsérvese bien en los hechos universales de nuestra época, que esas corrientes que son cíclicas y que son ciclónicas sacuden a todas las naciones sin que puedan contrarrestarlas el genio económico, o jurídico, o administrativo de sus mandatarios. Son el producto de un régimen de anarquía universal.

La dictadura tuvo todo lo que ahora se maneja como argumento en pro de la mística presidencial: poder de mando, y ésto, para su mayor capacidad, era discrecional. Pero la dictadura no pudo con los acontecimientos. Se tornó a elaborar la mística presidencial cuando Baldomir, quien llegó al poder con elementos menos discrecionales y quien tampoco pudo con los acontecimientos. Se torna ahora a la mística presidencial, en un momento en que otra racha cíclica y ciclónica produce un fenómeno universal de cambio de valores. El mismo fenómeno de post-guerra 1918: cambio universal de valores, de unidad de valor para el trabajo y para la producción y para el costo de la vida, se repite ahora. La mística presidencial promete un contralor sobre ese estado de cosas que escapan a la ley física económica. No, lo que es menester es un sentido práctico moral e inteligente del cuerpo nacional: leyes planificadas que sitúen un orden nuevo en el centro de esa corriente poderosa que tiene sus remolinos, pero que también tiene su poderoso sentido de mejor sistemación social y humana. No es simplemente la inflación lo que padecemos, que en rigor de lógica para ser medida debe ser un fenómeno local o circunscripto: experimentamos el alumbramiento de una medida distinta del valor en el orden social del valor económico y de la estimación humana.

La "mística presidencialista" supone superhombres, genios, panaceas personalizadas. Nada de eso existe ni se necesita. Lo que se necesita es un Parlamento capaz de ser el "centro de la democracia" y de darles los rumbos para dominar crisis y adversidades, los rumbos imprescindibles para sentir el bien común sobre todos particularismos, para defender al país de todo proceso jurídico o de toda táctica de absorción del poder que pueda hacerlo rodar nuevamente en una entronización de fuerza.

Medite pues el católico su voto y busque, para confiarlo, los hombres capaces de darle jerarquía al Parlamento, tal como lo preconiza Pío XII en el citado documento: "Deba ser grupo selecto de hombres que refleje todos los aspectos de la vida social, hombres elegidos por sus sólidas convicciones cristianas, juicio certero; con sentido práctico y equitativo, sinceros en todas las circunstancias hombres CAPACES DE SER DIRIGENTES".

El sueldo del futuro Intendente

La Junta Departamental se reunió ayer extraordinariamente con el objeto de tratar, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el sueldo que cobrará el futuro Intendente de Montevideo.

La Comisión de Presupuesto propuso elevar la actual asignación que es de seiscientos cincuenta pesos mensuales a ochocientos y la cifra de gastos de representación de los actuales ciento cincuenta pesos a 200.

El Edil Sr. Risso propuso llevar el sueldo a mil pesos y doscientos por gastos de representación, moción que fué apoyada por el Sr. Damboriana y el Dr. Hughes, mientras que el Edil socialista Sr. Prato propuso mantener las actuales asignaciones y anunció que acompañaría cualquier moción para rebajarlas.

Transcribimos a continuación las manifestaciones que formuló el Edil de la Unión Cívica Dr. Carballa, al fundar su voto. Dijo el Dr. Carballa: Me voy a pronunciar por la primera de las fórmulas propuestas: la que fija el sueldo del futuro Intendente en $ 800.00 y asigna $ 200.00 para gastos de representación. Plantear este aumento no significa una extravagancia, sino tan sólo acompañar el ritmo normal de los momentos que vivimos. El aumento que se va a votar no es exagerado dentro de las cifras globales del Presupuesto Municipal ni no perturba el equilibrio de los distintos rubros y aunque se le diera otro destino no alcanzaría para resolver los otros problemas que esperan solución en el presupuesto. Es necesario tener en cuenta que esta administración deja al futuro Intendente la tarea de continuar mejorando los sueldos municipales, como una gran esperanza del funcionariado, y el sueldo del Intendente no se podrá modificar en estos 4 años, de acuerdo con las disposiciones legales en vigencia. Por eso es preciso establecer y prever cierta proporción entre lo que va a ganar el Jefe del Gobierno Municipal y lo que llegarán a ganar los Jefes y Directores de las distintas Oficinas Municipales, que tienen menor jerarquía funcional y responsabilidad menor.

No hago cuestión en cuanto a que estas cifras cubran las totales necesidades del futuro Intendente, sino que me pronuncio por la fórmula propuesta por la Comisión de Presupuesto, por el sentido ejemplarizador que ella tiene frente a la convicción de que resulta todavía insuficiente. En un momento difícil para el país como es éste, me parece que es ejemplarizante para el país que la autoridad se quede más acá de las necesidades reales al fijar los sueldos de los gobernantes. Reconocemos que las necesidades de un cargo tan complejo, difícil y responsable, sobrepasan los mil pesos mensuales de sueldo, pero ofrecemos un gesto de contención, patriótico, que libra a otras satisfacciones honoríficas la natural compensación de las funciones cumplidas, y es, como decía, aleccionador para el funcionariado municipal.

Porque considero que la primera fórmula contempla mejor todos los aspectos que brevemente he expuesto, voy a prestarle mi voto".

HONRASE A HERMANAS DE LA CARIDAD

COLON, PANAMA (NC). — En la fecha en que Colón celebra la Independencia de Panamá, el Municipio proclamó "Ciudadana Meritorial" a Sor Josefa, superiora de las Hermanas de la Caridad, por los "heroicos servicios prestados a los pobres, enfermos y ancianos" de la ciudad.

Los "santos" en la política

Los últimos períodos electorales han mostrado una fisonomía extraña: las propagandas electorales se han preocupado en magnificar los caracteres espirituales de los candidatos. Unos por cefas, otros por nefas, hemos tenido candidatos que para ciertos comentaristas, no había nada moralmente mejor, espiritualmente mejor, etc.

Se repite el plato. Hay unos cuantos "santos" candidatos. Fulano, Zutano, Mengano para diversos cargos, son ponderados por sus virtudes, y se califica con fuertes afirmaciones su espiritualidad.

Y... cosa extraordinaria, todos esos seres perfectos viven, piensan, trabajan, hacen política en partidos agnósticos y liberales.

¡Caray!... Nos rascamos la oreja.

Esta manera de insistir en el voto del hombre católico predicando virtudes, debe ser juzgada como merece.

Salvo algún caso contado de persona realmente de práctica religiosa, conviene poner en cuarentena la generalidad, esas ponderaciones de catolicismo auténtico que admite toda clase de comparaciones. No queremos indicar nombres, que por otra parte habría que emplear en plural, porque no es nuestro método la crítica personal y el ataque individual, ni esto quiere ser un ataque sino una defensa ante un método extorsionista.

Pero digamos que el católico de verdad se conoce por su vida religiosa, por su comunión sacramental frecuente, por su vida de familia transparente y ejemplar, por sus hábitos sin mácula y por su pensamiento doctrinario seguro y orientado tanto en lo social como en lo moral. Se conoce quienes son así y quienes no son así.

El católico ante esta floración de "santos" candidatos que viven fuera de los altares, hará bien, como lo pide el Evangelio, en ser "prudente como la serpiente" y no creer en tales perfecciones si no las sabe reales y por sí mismo, que los diarios y las propagandas no son otra cosa, en estos casos, que modos de arrastrar aguas al molino político del color, sector, número, letra o grupo del interesado.

Otro amigo más en las vísperas electorales

A los "católicos" nos sale todos los días un amigo... hasta el 24 de Noviembre.

Ahora es "El Diario Popular" quien explica replicando a "El País" que: "El partido comunista y su candidato por supuesto, que no son católicos, pero no son anti-católicos". "El Partido Comunista y su candidato son partidarios de una Alianza de Liberación Nacional y de Justicia Social, y en esta alianza deseamos que estén los católicos".

¡Es el amigo que faltaba!

Disculpará el colega que no le aceptemos la mano tendida. Las cosas deben ser claras. Distancian al comunismo del catolicismo una concepción fundamental de la vida y un sentido jurídico de la sociedad, totalmente distintos.

La visión real del comunismo está en Rusia: país de fronteras herméticas, donde el extranjero está sometido a un aislamiento que tuvieron que sentir y lamentar hasta los aviadores aliados que fueron —en misión militar— a formar los primeros cuerpos de defensa en el tiempo más premioso de la invasión hitlerista. En ese país sometido a una violenta tiranía, no existe la libertad, no existen posibilidades de organización política, social y gremial fuera de la unidad impuesta por el comando supremo de la nación. No existen posibilidades de cultura libre, de pensamiento libre.

Entonces, ¿cómo pueden proponer una alianza que no tiene sentido en quienes, como fin último, lo que quieren es un imperio sobre la organización social y sobre la moral y sobre las personas?

No creemos necesario advertir de la añagaza comunista a nuestros lectores, porque ellos la sienten con total espontaneidad.

Corrijan los comunistas, primero, el mundo donde dominan y entonces podremos, quizás, creerlos en el mundo donde los resistimos con toda la fuerza y posibilidades de nuestra libertad.

Es... que no todas las cúspides son buenas...

Escribe un colega, en su nota editorial, que la propaganda electoral ha alcanzado su cúspide.

No lo negamos; estamos ya en vísperas del acto electoral y las campañas, asambleas, actos públicos, reuniones y manifestaciones se han cumplido en exceso, algunas no con la amplitud que sus organizaciones hubieran deseado, otras sirviendo más que de aliento, de un sí es no es de más que justificada preocupación.

Pero lo lamentable, es que se haya llegado a la cúspide, no precisamente por el cierre de esas campañas, sino por el tono y el contenido que han sido la característica lamentable de muchas de ellas. Y el mismo colega que estampaba aquella frase en su nota editorial, escribe en otro comentario de esa misma página, refiriéndose al nivel que ha acusado esa campaña: "La opinión es unánime. Nunca en una propaganda electoral se desmereció a tal extremo, el carácter que debía tener. Nunca se usaron tan lamentables recursos. Nunca se llegó a vulgaridades semejantes, a lenguaje de tamaña chabacanería".

Tiene toda la razón, y como otros colega, lo hemos señalado más de una vez, llamando a la serenidad y a la elevación de la política y de su propaganda. Se ha llegado a lo inconcebible, si bien es cierto que aun en el recinto parlamentario se ha tenido que llegar a presenciar ese bajo nivel de las luchas y de la adjetivación. Y ha sido esa una cúspide que el país, el buen gusto, y hasta la cultura y la educación hubiera agradecido que no se hubiera escalado, porque para cúspides como esas, es preferible quedarse en el llano.

Ahora todo está hecho. Lo que interesa es que en estas veinticuatro horas que nos separan de las elecciones, se olvide todo eso, se serenen los espíritus, y que la moderación y el patriotismo, permitan un desarrollo normal del acto electoral. Sí quiera ganemos eso.

El Dr. E. Tomé
CUMPLE 30 AÑOS DE PROFESORADO

Con la terminación del presente año lectivo en Enseñanza Secundaria cumple treinta años de docencia el Profesor Dr. Eustaquio Tomé. Distinguido profesional de actuación brillante en el foro, tuvo desde su iniciación inquietudes de maestro, que lo llevaron a desempeñar con lucimiento y acierto el profesorado en Literatura, granjeándose el afecto de colegas y alumnos a través de largos años de tarea.

Es el Dr. Tomé un espíritu erudito a la versación en las disciplinas vinculadas con su profesión de abogado y profesor, une una seria información en Historia, donde se ha revelado un sesudo, imparcial y profundo investigador. Sus obras jurídicas, históricas y críticas, muy estimadas y consultadas, significan un valioso aporte para la producción bibliográfica nativa en sus diferentes ramos.

Eustaquio Tomé es un hombre bueno, afable y servicial, de conducta cristiana y corazón caritativo.

En él la enseñanza es ardiente vocación en la que entrega lo mejor de sus afanes, y que tiene tanto de actitud sentimental como de prodigación del intelecto. Es de desear que por muchos años continúe dedicado a su noble misión, formando generaciones como las que ya pasaron por su aula, y que han dado valores eminentes al foro y a la docencia.

PUBLICAN UN FOLLETO SOBRE EL SEMINARIO INTERAMERICANO

WASHINGTON, (NC). — La Acción Católica Cubana y el Departamento de Acción Social de la "National Catholic Welfare Conference", han publicado un folleto con un breve resumen y el texto de la declaración final del II Seminario Interamericano de Estudios Sociales, celebrado en La Habana en enero de 1946.

ASEDIANDO EL VOTO CATOLICO

La campaña electoral ha producido una expansión de los seudónimos y entre ellos alguno se llama "Un católico verdadero" y otro se llama "La verdad de un católico".

Ambos ejercen el seudónimo en diarios que no son católicos. Le prestan, a causa extraña, la invitación de confianza que quieren expresar con los seudónimos. Es lamentable, aunque, dicho sea de paso, es ineficaz. Porque en materia de concepto católico, el hombre militante en el ideario católico sólo confía en firma conocida, en fisonomía conocida, o sea, en identidad definida.

Hacen bien los católicos en exigir esas bases de identidad para depositar confianza. Porque los seudónimos que han aparecido como fecundidad preelectoral y que no tienen antecedentes de quebrar lanzas por doctrinas cristianas antes, ofrecen todo un ciclo de opiniones individuales.

Y con eso se descubren a sí mismos: individualistas, fuera de la disciplina conceptual y de la ortodoxia.

Ya se aposenten en "El Debate", ya se aposenten en "La Mañana" o en otros órganos de la prensa escrita u oral, estos católicos desconocidos expresan la verdad según ellos la entienden, pero no la verdad según las autoridades que tienen jerarquía para expresarla lo han hecho.

Volvemos a decirlo: en todo este problema el punto de partida está en entender bien que los Prelados han señalado un claro camino: los católicos, para adherirse, para defenderse, para apreciar un partido político deben exigirle un pronunciamiento PUBLICO Y EXPRESO, y no de una persona, grupo, orador o periódico, sino del Partido en conjunto como cuerpo. Este es el punto de arranque. Sin esa condición previa no hay paso adelante posible.

Pueden hacer muchos razonamientos, que aunque todos los que hagan serán muy sesudos, pero ninguno cumple con la condición primera.

Y todo lo demás se derrumba.

Por lo tanto, el artículo la "Opinión de un católico sobre su verdad" que publica "La Mañana" de ayer está fuera de foco. Es la verdad individualista de un opinante que razona según su personalísimo criterio, pero no es la verdad de un católico que razona según las bases y orientaciones que se le han dado para opinar.

* * *

Además se razona acerca de los intereses de la Iglesia Católica de nuestro país. Nadie mejor que la propia Iglesia para apreciar sus intereses. Y ésta se ha definido por una recomendación a la Unión Cívica y puntualizando la preferencia por una política positiva que tenga programa y definiciones de sentido cristiano. Programa y definiciones públicos y expresos, por la entidad cabal del partido y no por un elemento de él.

Es cuestión de terminar con este asedio que recurre a elementos equivocados de criterio.

Pensamiento Católico

Nada le impide a los católicos asociarse a los partidos políticos con tal que ellos den legítimas y fundadas garantías de respetar los derechos y guardar las leyes de la Iglesia Católica. Por otra parte aunque la Acción Católica, como ya hemos manifestado, deba mantenerse al margen de partidismos políticos, con todo interesa en gran manera al bien común de la sociedad, que los miembros de ella formen una hueste sagrada, en razón de promover y guardar, con los intereses de la Iglesia los intereses de ambas sociedades doméstica y civil. A fin de conseguir ésto es preciso que se practiquen los preceptos de la religión católica, que con fundamento y sostén del progreso público y se perfeccionen cristianamente los espíritus de los asociados a la Acción Católica, con la práctica de las virtudes propias de la vida cristiana. La Acción Católica puede y debe hacer sentir su influjo en los negocios políticos y las costumbres católicas.

PIO XI Carta al Episcopado argentino.

El Hombre del Día

Ayer dábamos este lugar al candidato que estaba dando los últimos golpes a su propaganda electoral, que hoy se cierra para dar lugar a un poco de serenidad, necesaria a los espíritus, antes del acto electoral. Hoy sea el hombre el votante. Mañana deberá cumplir con uno de sus más patrióticos y honorables deberes, al acercarse a las urnas para depositar esa parte de ciudadanía y de dirección que le corresponde en los asuntos y problemas del país. Acto de trascendencia, que debe ser mirado y valorado con el respeto y con la lealtad con que se deciden las grandes resoluciones de la vida, debe encontrar al ciudadano en una actitud espiritual pura y elevada, que lo lleve a entregar ese voto suyo, convencido de que lo entrega para el bienestar del país.

DEL Dr. SALVADOR GARCIA PINTOS

Ante un exabrupto de "El País"

No deseamos magnificar el alcance de ciertos artículos periodísticos inspirados por el acaloramiento electoral. Máxime cuando estos excesos se cometen por el encono y amoscamiento que provoca el giro adverso que toman los acontecimientos. Tal lo que demuestra "El País" ante la gran demanda que personas desconocidas en la Unión Cívica hacen de la lista 80 y de la lista presidencial de Herrera.

De ahí a emplazar a las autoridades del Partido para que declaren si la reforma fué inspirada para beneficiar a Herrera y propiciada por "su actual jerarca García Pintos" no hay más que un paso. Y ese paso ha sido dado por "El País" con toda impertinencia. Debe constarle a este diario que esta reforma de la Presidencia sin lema fué propuesta con la misma amplitud de miras con que la apoyó la mitad de la bancada nacionalista - independiente. Pero con una diferencia, a favor de los Cívicos: que éstos no condicionaban la libertad electoral que postula aquella reforma a ninguna exclusión de persona que pudiese salir beneficiada con la misma.

Por eso la Unión Cívica, contrariamente a los correligionarios de "El País", que por miedo a la libertad y por incurable encono personal hacia determinado candidato, repudian una reforma que anteriormente habían alabado y la Unión Cívica —repetimos— la votaría sin tener en cuenta a quien podrá beneficiar esa reforma.

En cuanto a repartos de listas con la lista 80 y la de Herrera, podemos asegurar que ellos no tienen origen en ningún Club de la Unión Cívica y que tal iniciativa no pertenece a nuestro Partido. Lo que hacen nuestros Clubes es satisfacer a quienes, haciendo uso de un derecho que acuerda la reforma, piden la lista 80 y la hoja con la candidatura de éste ciudadano.

Y podemos afirmar, aunque esto duela a "El País" que son numerosísimos tales pedidos.

Nuestros Clubes tienen también la hoja con la candidatura presidencial del Sr. Berreta, por si alguno lo solicita, lo que naturalmente ocurre en contados casos. En cuanto a la amenaza que implica anunciar que la Unión Cívica "se atenga a las consecuencias" si no hace una declaración pública en el sentido exigido por "El País", sólo cabe sonreír y decir que de todo esto no se puede sacar más que una consecuencia: qué el miedo y el despecho siempre fueron malos consejeros y por eso "García Pintos, el actual jerarca de la Unión Cívica" disculpa el malhumor que trasunta el suelto que contestamos.

S. García Pintos.

EL PAPA AGRADECE A LOS CATOLICOS ESPAÑOLES

MADRID (NC). — En nombre de Su Santidad el Papa Pío XII, el Ilmo. Mons. Juan Bautista Montini, subsecretario de Estado, elogia y agradece la obra de la Acción Católica Española al publicar una edición completa en castellano de los "Discursos y Radiomensajes de Su Santidad".

"Ete acto —dice la carta, dirigida al Emmo. Cardenal Enrique Plá y Deniel, Arzobispo de Toledo y Primado de España— pone ante sus ojos la ferviente piedad de esos buenos hijos, y su vehemente anhelo de contribuir de esta forma a la unión de los católicos con la Cátedra de Pedro, centro y faro de la verdad".

La frase del día

"Vote, pero vote bien". La frase se ha venido repitiendo ampliamente en toda la propaganda electoral y más particular e intensamente estos últimos días. Todos se consideran poseedores de la gran verdad que debe orientar al ciudadano, y esa frase no quiere decir, en último resultado, más que "vote bien, votándome a mí". Pero el ciudadano consciente deberá replicar con la sinceridad de quien quiere hacer las cosas bien; votaré bien, pero pensando bien lo que hago, y votándome a mí, esto es, a los intereses que entiendo deben merecer una especial preocupación mía. Más particularmente el católico, para quien han surgido mentores y maestros en todos los partidos, —hasta en el Comunista—, deberá hacer su especial examen de conciencia, para que su actitud en las urnas traduzca la frase de Cristo "Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios" en esta otra, que es su espíritu y su lección: Daré al César lo que es del César, pero para que el César dé a Dios lo que es de Dios". Porque ¡hay que ver las sorpresas que vienen pasadas las elecciones!

★ LA UNION CIVICA EN LA TRAYECTORIA HISTORICA Y DOCTRINARIA DE LOS CATOLICOS DEL URUGUAY ★

"La Unión Cívica, Partido necesario a los intereses católicos del país", dice el Episcopado Nacional



El gran Zorrilla profetizó a la Unión Cívica como librando "las generosas batallas de los anhelos profundos"

Mons. Mariano Soler bendijo a la Unión Cívica anunciándola como a una "gran esperanza para la santa causa"

Joaquín Secco Ylla señala a la Unión Cívica animada por la Constituyente de la causa y por la bendición del Prelado

Más que un recurso efectista de discurso electoral reclama la Jerarquía instruyendo sobre el voto católico



(De la Pastoral Colectiva del Episcopado del Uruguay, 25 Agosto 1946).

La vida social

LA CONFERENCIA DEL Rdo. PADRE LABURU EN EL CLUB CATOLICO

COMO es ya del dominio público, dictará el próximo 3 de diciembre en el Club Católico, el Rvdo. Padre José R. de Laburu S. J., una gran conferencia, con motivo del Cincuentenario del Centro Apostólico San Francisco Javier, institución dedicada a realizar misiones rurales en nuestro país. Con ese motivo circula en nuestra sociedad la siguiente invitación:

"El Centro Apostólico San Francisco Javier y la comisión de honor que suscribe, se complace en invitar a Vd. y Flia. a la gran conferencia que dictará el Rvdo. Padre José A. de Laburu S. J., en el Club Católico, el martes 3 de diciembre a las 19 y 15.

Señores: Ignacio Zorrilla de San Martín, Guillermo Barreiro y Ortega, Víctor Paullier, Alberto Gallinal Heber, Julio García Otero, Darío Regules, Elzeario Boix, Joaquín Seratosa Cibils, Elbio Fernández, Mario Artagaveytia, Guillermo Armas, Luis F. Algorta Guerra, Gustavo Vilaró Rubio, Horacio Terra Arocena, Roberto Berro, Joaquín Reyes Lerena, Leonardo Steverlynch, Juan Gallinal Heber, Numa Pesquera, Juan Vicente Algorta, Jacinto Durán, Gervasio de Posadas, Carlos Ferrés, Santiago Ham, Mario Rius, Walfredo da Fonseca, Francisco del Campo, Juan José Victorica Belgrano, Luis Pedro Algorta Scremini, Francisco Zorrilla de San Martín, Jaime Scremini, Juan A. Collazo Pitaluga, Guillermo Vanrell Carvalhido, Juan Carlos Amoroso, Francisco Ponce de León, Lorenzo Martínez Vera, Alfredo Inciarte, Alvaro Vargas, Fructuoso Pittaluga, Elzeario Boix Larriera, Juan Vicente Chiarino, Joaquín Secco García, Alberto Aguerre, Jorge Carve, Juan Carlos Sánchez Roché, José A. Aguerre Escardó, Serapio del Castillo, Luis Zaffaroni, Raúl Regules, Ramón Artagaveytia, Héctor Bove, Gilberto Aracelhay, Gastón Barreiro Zorrilla, Enrique Artagaveytia.

Señoras: Isolina Zorrilla de Barreiro, Livia Sosa de Butler, Sara Artagaveytia de Danrée, Julieta Irureta de Zorrilla, Adolfina Sierra de Paullier, Ercilia Suárez de Brussone, Sara García Lagos de Hughes, Elvira Algorta Gallinal, Inés Moratorio de García Otero, M. Eugenia Reyes de Regules, M. Elena Serrato de Bentancor, Eulalia Blengio de Uraga, Renée Usher de Artagaveytia, Isabel Bordaberry de Storace, Lola Montaner de García, Blanca Larriera de ... Durán, Numa Leonardo Steverlynch, María Algorta de Terra Arocena, Elia Riet de Correa de del Campo, Hortensia Turene de Victorica, Esther Garmendia de Vargas, Dinorah Mac Coll de Aguerre, M. Elena Piñeyro de Artagaveytia, Polonia Antuña de Carve, Blanca Muró de Ponce de León, M. Arralde S. de Martínez Vera, Estela Castells de Inciarte, Celina Moratorio de Cassarino, Sara Nin de Zorrilla, Josefina Siccardi de Salterain, M. del Rosario Bustos de Williams, Judit Barreiro de Lussich, Matilde Taranco de Arocena, M. Josefina Estrada de del Castillo, Angelita Beramendi de Artagaveytia, M. Elena Piaggio de Ferreira, Elisa Cadenas de Pesquera, Carmen Z. de Zaffaroni, Enriqueta Santayana de Bove, Blanca San Martín de Oxacelay, Lolita Caprile de Barreiro, Maricuela G. R. de Hughes.

Señoritas: Sofía Aguerre, Sara Hughes García Lagos, M. Antonia Algorta Scremini, Inés O'Brien, Sofía Victorica, Margarita Gianelli Suárez, Beba Raffo, Berta Ruano, Paulina Algorta, Lina Iruleta Goyena, Josefina Guerin, Elina Capurro Castells, Celina Muiños, Alba Chiara, Ana María Durán Moratorio, Beatriz Frugoni, Josefina Fernández Goyechea, Ana María Fourcade, Laura Stirling."

Entrada libre.

LAS BODAS DE HOY

● PEDEMONTE LEMA - SEOANE ALVANTE. — En la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Varcos), tendrá lugar hoy la boda de la señorita Nelly Pedemonte Lema con el señor Carlos Seoane Alvante. Apadrinarán esta unión, para la que han sido invitadas las numerosas relaciones de los contrayentes, el señor Enrique Pedemonte, señora Blanca J. A. de Seoane, señor Carlos M. Seoane y la señora Aída Lema de Pedemonte. En el contrato civil actuarán como testigos por parte de la novia los señores: Alberto Lema, Juan Lema, José Pedemonte, Alberto Ossola y Juan Montans y por parte del novio los señores: Dionisio Alvante, Romeo P. Ferrari, Pedro Seoane y Edel Sesser.

● LATASTE PASCUAL - CUENCA SAYAGO. — En la residencia de la familia de la novia, se realizará hoy la boda de la señorita María Ofelia Lataste Pascual con el Ingeniero Hugo Cuenca Sayago, pareja a la que rodean en nuestros círculos sociales unánimes simpatías. Serán padrinos de esta ceremonia las señoras Mercedes Cuenca Sayago de Souza y Ofelia Pascual de Lataste y los señores Hilario E. Lataste y el Dr. Baldomero Cuenca.

El contrato civil fué firmado el jueves habiendo sido testigos por parte de la novia las señoras Elida Borrás de Lataste y Amelia Lataste de Cornú, señoritas Edith Thompson Pascual, Hortensia Bonino Rospide y Raquel Masone Pereyra y los señores Amalio Lataste, Modesto Pascual e Ingeniero Enrique de Souza Sapriza y por parte del novio los señores: Dr. Alfonso Lamas, señoras María Esther Sayago de García Cames y María Angélica Rubio de Cuenca y Lamas, Daniel Ibarlucea, Guillermo Thompson, Ingeniero Carlos E. Berta, Ingeniero Adolfo Peixoto y arquitecto Raúl Sienra.

● LUGARO - CALVO. — Hoy tendrá lugar el enlace de la señorita Sara Raquel Lúgaro con el señor Ignacio José Calvo. Actuarán como testigos en el acto civil por parte de la novia la señorita Mercedes Calvo y los señores Antonio Fernández Muras y Héctor Corbarán Herrera y por parte del novio los señores Delfín Pérez y Carlos A. Páez. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora María Esther Arias de Lúgaro y el señor Carlos Alberto Lúgaro.

EN HONOR DE LA Srta. DE ALGORTA

Motivó una nota lucida el te que ayer se realizó en el Hotel Carrasco en honor de la señorita María Noel Algorta Avellanal, que en breve contrae enlace.

Este te fué organizado por la señorita Socorro Algorta Villegas y dió lugar a una animada reunión social.

● CUMPLEAÑOS. — Hoy cumplen años la señora Mireya Barreiro de Etcheverry y la señorita Carmen Deambrosis. —El 27 la señorita Clementina Cat Vidal. —El 29 la señorita Rosina Vila Suffein. —El 1.o de diciembre la señorita Gladys Marín Donato. —El 28 la señora Elena Mérola de Comas.

● ADELINA LERENA DE FEIN. — Nuestra sociedad lamenta la pérdida de la señora Adelina Lerena de Fein, quien por su carácter afable se rodeó de amistades para las que tenía toda clase de atenciones.

Acompañando a su esposo en los distintos cargos diplomáticos que ocupó, cautivó con su inteligencia y cumplió su misión con honor y fué conquistando amistades de personalidades selectas.

Conoció también la ingratitud y la sobrellevó con entereza de alma, como sobrellevó la penosa enfermedad que aceptó con entera resignación cristiana agradeciendo a Dios la cruz que le mandaba.

Desaparece con el fallecimiento de la señora de Fein, una noble dama que será siempre recordada con cariño por cuantos la conocieron.

● VIAJEROS. — Regresan por vía aérea el señor Luis Alberto Patrón y su esposa Nelly Habiaga Díaz. —Por vía aérea procedente de España llegó el Dr. José María de Moragao. — Para Buenos Aires partieron las señoras Herminia Escribanis de Errazquin y María Ravelina Escribanis de Gilli.

● CAMBIOS DE RESIDENCIA. — Trasladaron su residencia al Boulevard España y Ellauri, el señor Fernando Roade Fernández y su esposa Delina Mendy.

TERMINO LA HUELGA EN EL F. F. C. C. CENTRAL

LOS EMPLEADOS Y OBREROS SE REINTEGRARON AL TRABAJO A LA HORA 0. SE ACORDO UN AUMENTO PROVISORIO DE $ 18.00

Las últimas horas de ayer fueron decisivas para solucionar la huelga decretada por los obreros y empleados del Ferrocarril Central, la cual involucraba a unas 6.500 personas y cuyas derivaciones no se podrían calcular en su totalidad, pues se temió por momentos que influyera en el acto comicial del domingo, ya que el Dr. Abelardo Véscobi se veía en serias dificultades para distribuir el personal a su cargo en la vigilancia general del orden en los comicios y la protección de los intereses afectados por la huelga, aunque por otra parte, tenía plena confianza en el comportamiento del gremio ferroviario, el cual en general, fué correctísimo. En la localidad Peñarol, por ejemplo, se nos informó en la comisaría local que durante la huelga, los obreros y empleados de la empresa ferroviaria tuvieron una conducta ejemplar y que la policía no tuvo nunca que realizar la menor intervención para restablecer el orden.

Si bien se presentaban las dificultades señaladas, en todo momento el Ministro del Interior, Dr. Juan J. Carbajal Victorica, fué partidario de que los comicios se efectuaran en la fecha señalada por la Constitución.

LA REUNION MATUTINA DEL COMITE DE HUELGA Y DE LA C. DIRECTIVA DE LA UNION FERROVIARIA

Como lo anunciamos sesionó ayer por la mañana la Comisión Directiva de la Unión Ferroviaria y el Comité de Huelga, en el cual formaba el delegado del personal administrativo de la estación Central que se había adherido al movimiento, para luego de intensas ... ción y fueron enterados de los términos de la proposición.

El Esc. Sanguinetti se puso entonces en comunicación con el presidente de la República y con el Ing. Agustín Maggi, presidente del Consejo de Salarios para el Ferrocarril Central resolviéndose efectuar una reunión en la residencia presidencial de la calle Ibicuy.

LA REUNION QUE GESTO LA SOLUCION DEL CONFLICTO

A las diecisiete horas llegaron la delegación obrera integrada por el presidente de la Unión Ferroviaria, Sr. Justo E. Búrmidad, el delegado en el Consejo de Salarios, Sr. Máximo Machín y los señores Juan F. Delfino y Juan Reginessi, el director del Instituto Nacional del Trabajo, Esc. Julio Sanguinetti y el secretario del Consejo de Salarios, Sr. Cayetano De León. Momentos más tarde llegaron los Ministros de Hacienda e interino de Industrias y Trabajo y el de Obras Públicas. A las 17 y 20 comenzó la reunión que debía ser definitiva. En ella el Dr. Amézaga exhortó a la delegación obrera a que sus representados se reintegrasen al trabajo, a fin de no perturbar los comicios, prometiendo hacer de su parte todo lo que estuviera en sus manos para que los ferroviarios vieran cumplidas sus aspiraciones, agregando, que no podía dar garantías respecto al aumento de los noventa centésimos diarios, y al aumento provisorio de $ 18.00 mensuales, porque ello era atribución exclusiva del Consejo de Salarios y siendo el Poder Ejecutivo tribunal de alzada en los laudos emitidos, no podía actuar legalmente máxime que sus delegados le inspiraban entera confianza. En cuan...

... mente las 13 horas, el Esc. Julio Sanguinetti y el Secretario del Consejo de Salarios, don Cayetano De León recibieron a la delega...

LA FORMULA CONCILIATORIA

Avanzando las negociaciones se acordó propiciar en la antedicha reunión un aumento mensual provisorio de $ 18.00 con una vigencia de tres meses, cargando el P. Ejecutivo con la diferencia resultante entre lo que ese aumento represente y el monto de los aumentos que la empresa está dispuesta a solventar y que son de $ 15.00 para el personal y obreros con oficio de los talleres de Peñarol, para empleados sin puestos de dirección, maquinistas, foguistas, guardatrenes, guardafrenos, camareros, señaleros, enganchadores, guardagujas y guardahilos. En total 2197 personas. y de $ 10.00 a los peones, obreros y personal sin oficio, los cuales suman 3.271.

Por lo tanto, el Estado abonará por cada uno de los primeros pesos 3.00 y $ 8.00 por los restantes durante tres meses, lo cual totaliza $ 98.277.

En cuanto al Laudo definitivo no se resolvió nada, aunque los delegados del Ejecutivo, en la consulta realizada se comprometieron a laudar salarios vitales, ciñéndose a la letra y espíritu de la ley 10.449.

Esta fórmula fué aceptada a referendum por la delegación obrera, la cual acompañada por el Ministro de Obras Públicas y el Esc Sanguinetti se dirigió a Peñarol.

EL GREMIO RESUELVE VOLVER AL TRABAJO

Congregados los ferroviarios el Sr. Machín expuso los puntos fundamentales del acuerdo suscripto y después de una breve deliberación se acordó aceptar las condiciones antedichas y volver al trabajo a la 0 hora de hoy, dándose ... conflicto.

LA HUELGA DE LADRILLEROS

La huelga promovida por los obreros ladrilleros dependientes de la firma A. Deus S. A., continúa encuadrada dentro de sus mismos lineamientos.

Vale decir, que el personal obrero mantiene sus mismos puntos de vista que lo llevarán a iniciar la presente huelga, en tanto el Directorio de la firma de referencia, se manifiesta ajena en absoluto a los causales que originaron este entredicho gremialista.

NOTICIAS COMERCIALES

● MARCAS DE FABRICAS. — Durante el día de ayer se registraron las siguientes, en la Dirección de la Propiedad Industrial: "Kentucky Javern", "Glenmore", "Sedógen", "Old Thomson", "Rolball", "Sta. Brite", Jean Piraun", "Clipper".

● APERTURA DE SUCESIONES. — Primer Turno: Juana Rocha de Zolezzi; 4.o Turno: Manuel Regusci Savini, 5.o Turno: Roque Vicente Mancino.

SESIONO LA CAMARA N. DE COMERCIO

Se reunió la Cámara Nacional de Comercio — autoridad directiva de la Bolsa de Comercio, tomando las siguientes resoluciones:

ASUNTOS BURSATILES. — De acuerdo con la Asociación de Corredores de Bolsa, se autorizó la cotización oficial en las ruedas de la institución de los siguientes valores:

Acciones de Cinoca S.A. (aumento de capital) $ 1.200.

Acciones de Mayo S.A. (aumento de capital) $ 380.900.

Acciones del Banco Comercial (aumento de capital) $ 1.000.000.

Acciones de Metalúrgica y Diques Flotantes S.A. (aumento de capital) $ 1.085.900.

Acciones de Oyama S.A. (aumento de capital) $ 100.400.

FELICITACION AL DR. RAMON ALVAREZ LISTA. — Se dió lectura a una nota del Dr. Ramón Alvarez Lista, por la cual agradece las felicitaciones que le presentara la Cámara a propósito de haber sido designado Socio Honorario de la Unión Industrial Uruguaya, ... te por la institución, respecto a que el impuesto de Instrucción pública se viene percibiendo en forma irregular en el departamento de Montevideo con perjuicio para el propio fisco y para los contribuyentes de las zonas suburbanas y rurales.

Luego de escucharse la opinión del Sr. Asesor Letrado sobre el particular, se acordó, de acuerdo con su opinión, apelar ante el mismo Consejo la resolución adoptada, en mérito a que ésta ha sido fundada en consideraciones que se estimaron equivocadas.

ADQUISICION DE BUQUES POR LA ADMINISTRACION N. DE PUERTOS. — Fué asimismo considerada una exposición del delegado de la Cámara en el Directorio de la Administración N. de Puertos Sr. Jaime Carrau, sobre el problema relacionado con la adquisición de buques por el referido organismo.

Luego de un cambio de ideas, y atendiendo a la importancia del asunto planteado, se resolvió pasarlo a estudio de una Comisión integrada por los Sres. ...

RECAUDACION DEL IMPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA. — La Cámara tomó conocimiento de que el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal no ha hecho lugar a la gestión realizada oportunamente ...

Don Pedro Bernardi

Colonia Suiza ha perdido a uno de sus Hermanos Mayores y es que don Pedro Bernardi, no podía llamarse padre de la región; pués aunque no fué el único y el primero de los Suizos valientes, que sin otro recurso que su profunda fé, su espíritu de caridad y de renuncia, forjaron ese centro floreciente, fué también uno de los primeros y sobre todo uno de los más fervorosos cristianos que ha tenido hasta hoy.

Modelo de pastor vigilante, formó un hogar de profundo arraigo cristiano y cuando estuvo seguro que la semilla, sembrada en el corazón de sus hijos había germinado, continuó con sus consejos y ejemplos guiándolos, pero al mismo tiempo, vigilándose a sí mismo y preparándose, como el hombre sabio y prudente para la muerte, que para él, seguramente no fué un ladrón, sino un amigo que desde hacía tiempo esperaba.

Por eso, sus hijos y Hnos., debieron ver a través de toda esta cortina de dolor humanamente inevitable un verdadero deseo de imitarle, completamente en todo para poder obtener el premio que ciertamente mereció: la muerte de los justos.

El consuelo más grande que pueden tener es haber tenido un padre tan virtuoso y tan sabio, no solo comprobado por ellos y los que le conocieron durante su vida sino aún comprobado por su hermosísima muerte, cumpliéndose así una vez más la justísima promesa de Cristo: "Según sea la vida así será tu muerte".

UN HOMENAJE A LA MEMORIA DEL Dr. H. ABADIE SANTOS

SE REALIZARA HOY

Con motivo de cumplirse el 24 del corriente un nuevo aniversario del fallecimiento del Dr. Horacio Abadie Santos, sus amigos concurrirán junto a la tumba que guarda sus restos en el Cementerio del Buceo

En este acto que se realizará a las 17 horas de hoy, será depositada una ofrenda floral.

EN EL INSTITUTO DE ALIMENTACION

SE DECRETARON CESANTIAS Y NOMBRAMIENTOS

...

NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — ... na; Enrique Tobías, 43 años, soltero, oriental, y Consuelo Filgueira, 33 años, soltera, oriental; José Ibarra, 44 años, viudo, oriental y Elena María Ferrari Costa, 38 años, soltera, oriental; Mario Francisco Mariezcurrena, 43 años, soltero, oriental, y Ramona Isabel Vera, 43 años, soltera, oriental; Francisco José Vita, 31 años, soltero, oriental, y María Mercedes Hernández, 26 años, soltera, oriental; César S. Pass, 39 años, soltero, polaco, y Romana Dulman, 26 años, soltera, polaca; Bernardo Pebaque, 30 años, soltero, oriental, y Raquel ... 28 años, soltera, oriental; Raúl Miguel Angel Siri, 26 años, soltero, oriental, y Juana María Esther Viñoly, 18 años, soltera, oriental; Doroteo Rolando Crosa, 57 años, viudo, oriental, y Norberta López, 52 años, viuda, or.; Maier Ortrer Altmann, 65 años, soltero, rumano, y María Friedberg, 52 años, soltera, rumana; Abraham Selic Tractinsky, 45 años, viudo, ruso, y Obdulia Velguela, 44 años, soltera, argentina; Juan Domingo Igoa, 33 años, soltero, oriental, y María A. Indart Nadal, 25 años, soltera, oriental.

LA AUDICION "LA MARCHA DEL TIEMPO"

El martes, noviembre 26, a las 11.10 horas, la audición "La Marcha del Tiempo" (CX14 Radio Monumental, 1410 Kc) irradiará el siguiente programa:

Mrs. R. B. Lewis: "Cardenal Wolsey", con grabaciones de "Suite de Niños" de Sir Edward Elgar, por la Orquesta Sinfónica de Londres, bajo la dirección del compositor. Solo de flauta por Gordon Walker y cadenza de violín, por W. H. Reed.

Llegó ayer el "Tacoma" procedente de Baltimore

Próximo a las 17 horas, arribó ayer a nuestro puerto el nuevo carguero nacional "Tacoma" procedente de Baltimore, y bajo el comando del capitán Andrés Cikatos.

La referida nave que fué devuelta recientemente por la Comisión de Transportes de los Estados Unidos —a la cual se había arrendado simbólicamente— enarboló en su primera travesía la bandera uruguaya, por cuanto ya había sido registrada en la matrícula nacional.

Condujo en este viaje un cargamento de 7.500 toneladas de trigo estadounidense, 500 toneladas de carbón de coke, así como también materiales para la Administración Nacional de Puertos y otros organismos del Estado.

En el puerto de New York se embarcaron los restos del Coronel Hugo Molina, que falleció en la Unión, mientras desempeñaba el cargo de Agregado Militar en la Embajada del Uruguay en el gran país del norte.

Conferencia y retiro mensual del Clero

SE recuerda a los señores Sacerdotes que el próximo lunes, 25 del corriente, tendrá lugar, a las 15 y 30 horas, en el Salón de la Biblioteca de la Curia, la Conferencia mensual del Clero correspondiente al mes en curso, predicándose a continuación el retiro mensual a los asistentes.

Con este acto, quedará clausurado el ciclo de conferencias del presente año.

Lo que se comunica a los Sres. Sacerdotes a sus efectos.

OMAR MANGADO,
Secretario.

EL NUEVO CONSEJO DE SALARIOS PARA LAS CURTIEMBRES

De acuerdo a lo dispuesto, se ha fijado el día 15 de diciembre de 1946 a los efectos de realizar las elecciones a fin de constituir un segundo Consejo de Salarios para todo el personal de Curtiembres de Montevideo, por consiguiente todos los patrones de dichas industrias, deberán enviar al Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados, una nómina en triplicado por orden alfabético de apellido e indicando la función anterior que obra en su poder sellada por esta Oficina.

Dichas nóminas deberán ser enviadas en la brevedad posible a fin de confeccionar los padrones electorales.

Dichas nóminas deberán reunir con el personal en actividad o a la orden al día 12 de setiembre de 1946.

LOS PREMIOS A LA LABOR LITERARIA

NOMINA DE LOS FAVORECIDOS

El Jurado del Concurso a la Labor Literaria, presidido por el Sr. Alvaro A. Vasseur, actuando en Secretaría el Sr. Juan Pedro Corradi y con asistencia de los señores Fernando Nebel, Clemente Estable, Adolfo Berro García, José Pereyra Rodríguez, Juan Carlos Gómez Haedo y Vicente Basso Maglio, dió por ter...

LA NOTICIA CATOLICA INTERNACIONAL

No puede desterrarse a Cristo de la Palestina que marcó con sus plantas

BOSTON, (N. C.) — Cualquier solución que se ofrezca al problema de Tierra Santa carecerá de valor si hace caso omiso de las justas demandas de los cristianos palestinenses y de sus derechos de libertad religiosa y de organización. Ante tal remedio "hasta las piedras llorarán", afirmó el Ilmo. Monseñor Tomás J. McMahon, Secretario nacional de la Asociación en favor de los católicos del Medio Oriente, al hablar a la Liga de Mujeres Católicas de la Arquidiócesis de Boston.

"Toda la Tierra Santa es un santuario", declaró. "Es la cuna del cristianismo. Actualmente hay sólo 125.000 cristianos en Palestina, pero su heredad tiene veinte siglos de existencia. Todo nuestro problema se centraliza en la necesidad de hacer que Cristo permanezca en Su propia patria; y hallar la solución es algo que concierne a todo católico de cualquier nacionalidad que sea".

No se trata solamente de mantener el libre acceso a los Santos Lugares porque los Cruzados lucharon durante siglos, dijo el Prelado. "Es preciso también asegurar los derechos de los cristianos nativos, quienes tienen profundas raíces en aquella tierra, ya que sus antepasados vivieron en Palestina desde tiempos inmemoriales".

Monseñor McMahon rechazó vigorosamente la idea de constituir zonas o estados libres con los Santos Lugares; porque "además de que eso provocaría por igual la ira de los judíos y los árabes, ¿podemos admitir que la ciudad de Jerusalem, con otros pueblos como Belén y un corredor hacia Nazareth y sus alrededores incluirían todos los lugares sagrados para los peregrinos cristianos? Además, ¿garantizaría esa partición la libre existencia de la Iglesia de Cristo en cada rincón de su suelo natal?

"Razonarían de modo muy extraño los católicos que admitieran, no importa cuál fuese su razón para ello, que Nuestro amado Señor puede ser exilado de lugares que llevan las huellas indelebes de Sus plantas. La Tierra Santa es un santuario que tiene su centro en el Sepulcro de Cristo. Hay cristianos que son, y esto es lo importante, ciudadanos del país, y aunque constituyen minoría tienen perfecto derecho a la libertad de practicar su religión y de organizarse en tal carácter, cualquiera que sea el régimen que se establezca".

El Prelado señaló cómo la minoría católica ha podido vivir en Palestina gracias a las naciones que mantienen un Mandato sobre el territorio, y que en otros lugares del Medio Oriente donde se ha suprimido esa protección extranjera la situación de los cristianos es bastante descorazonadora. "Esto no quiere decir que debemos implantar de nuevo los Mandatos —dijo—, pero sí que los grandes poderes tienen la especial responsabilidad de vigilar porque los derechos de esa minoría, arraigados en los cimientos de la historia, no sean barridos".

"Las páginas del Nuevo Testamento, esa geografía e historia cristianas de Palestina, han sido empapadas por la sangre de los mártires de los Santos Lugares. Si se adopta un plan que desconozca los derechos de los cristianos y de los católicos palestinenses, hasta las piedras llorarán".

Actividades Parroquiales ☆

LA LITURGIA DEL DIA. — LA LITURGIA PARA MAÑANA. — Domingo 24. — XXIV y Ultimo después de Pentecosté Semidoble. Verde, Misa, la propia. Gloria. 2da. Oración, la de San Juan de la Cruz. 2.a Oración, la de San Crisógono. Mártir. Credo. Prefacio, el de la Trinidad.

PARROQUIA DE LA MEDALLA MILAGROSA Y SAN AGUSTIN. — Fiestas Patronales. Con motivo de estas fiestas se realizarán los siguientes actos en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa:

Sábado 23. — A las 19: Solemne apertura de la Novena

Cada día. — A las 8: Misa solemnizada. Imposición de la Medalla a las personas que lo deseen.

Domingo 24. — A las 7 y 30: Comunión general de los Hombres y Jóvenes en Honor de María Inmaculada.

Miércoles 27. — Fiesta de la Medalla Milagrosa. — Misas a las 6 y 7. A las 8: Comunión general de las Hijas de María. A las 9: Misa solemnizada.

Jueves 28. — Fiesta de la Bienaventurada Catalina Labouré. — Misas a las 6, 7 y 8 y 30 Homenaje a María de los Colegios parroquiales de niñas y varones.

Viernes 29. — Homenaje a María de la Guardia de Honor y ...

... cos y oraciones. Los sermones estarán a cargo del Sr. Pbro. Omar Mangado, Canciller de la Curia Arzobispal. La procesión recorrerá las calles Cabrera, L. Forteza, Joanicó, Industria, Asilo.

Inauguración de la Nueva Pompeya Uruguaya. (Piedras Blancas) y Bendición del Camarín de la Milagrosa Virgen de Pompeya. El día 8 de Diciembre a las 16 horas. Con el siguiente programa:

Días 5, 6, y 7. — A las 8 Hs.: Misa, y a las 18 Hs.: Triduo.

Día 7. — A las 16 y 30: Confirmaciones.

Día 8. — Misas a las 7, a las 8 (Primeras Comuniones) y a las 10 Horas. — A las 16 Horas: Recepción Pública y Oficial de la Milagrosa Virgen.

* * *

COLEGIO NIÑO JESUS DE PRAGA. — Solemne Triduo en honor de la Medalla Milagrosa y de la Beata Sor Catalina Labouré.

* * *

Las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl y las Asociaciones del Colegio "Niño Jesús de Praga", Tristán Narvaja 1764, se complacen en invitar para el solemne triduo que en honor de la Medalla Milagrosa y en preparación a la Canonización de la Beata Sor Catalina Labouré ofrecerán como homenaje a Su Excia. Rvma. Monseñor Antonio María Barbieri con motivo de su Jubileo Sacerdotal los días 26, 27 y 28 de noviembre ...

RINCON MISIONAL

Las Universidades Católicas en países de misiones

Roma. — Acaba de ser nombrado el nuevo Rector de la Universidad Católica de Pekín; se trata del R. P. Harold Rigney, que fué, durante la guerra, capellán de las fuerzas norteamericanas de aviación.

Dicha Universidad, fundada en 1925 por los Benedictinos norteamericanos y regentada actualmente por los Padres de la Sociedad del Verbo Divino es, por su matrícula, una de las mayores de China; las estadísticas más recientes, en efecto, le asignan un total de 1.543 alumnos, de ellos 152 católicos.

Igualmente importante y más antigua que la anterior, es la Universidad Católica "Aurora", de Shanghai, creada en 1903 por los Jesuitas franceses. Surgió como escuela superior de lenguas; hoy cuenta con 1.041 estudiantes, de los cuales 233 son católicos.

De sus aulas han salido, sobre todo en los últimos años, militares de fama, ingenieros y médicos excelentes y no pocos diplomáticos, hoy muy estimados en todo el país.

...



JUNTA ELECTORAL DE MONTEVIDEO

CAMBIOS DE LOCALES DE COMISIONES RECEPTORAS DE VOTOS Y RECTIFICACIONES DEL PLAN CIRCUITAL PUBLICADO OPORTUNAMENTE

COMISIONES RECEPTORAS ESPECIALES
DEPARTAMENTOS Y LOCALES DONDE FUNCIONAN

C. Nº	Dep.	LOCAL	Dirección
1	Canelones	Palacio Legislativo	(Entrada por Agraciada)
2	Canelones	Palacio Legislativo	" " "
3	Canelones	Palacio Legislativo	" " "
4	Canelones	Palacio Legislativo	" " "
5	Canelones	Palacio Legislativo	" " "
6	San José	Palacio Legislativo	(Entrada por Sierra)
7	San José	Palacio Legislativo	" " "
8	San José	Palacio Legislativo	" " "
9	Artigas	Palacio Legislativo	" " Portón
10	Flores	Palacio Legislativo	" " Agraciada. Portón
64	Flores	Palacio Legislativo	" " "
11	Tacuarembó	Liceo José P. Varela	Colonia 1645, Derecha
12	Tacuarembó	Liceo José P. Varela	Colonia 1645, Derecha
13	Tacuarembó	Liceo José P. Varela	Colonia 1645, Izquierda
14	Salto	Liceo José P. Varela	Colonia 1645, Izquierda
15	Salto	Liceo José P. Varela	Colonia 1645, Izquierda
16	Treinta y Tres	Liceo Nº 5	E. Acevedo 1419, 1er. Ptio., Der.
17	Treinta y Tres	Liceo Nº 5	E. Acevedo 1419, 1er. Ptio., Der.
18	Florida	Liceo Nº 5	E. Acevedo 1419, 1er. Ptio., Izq.
19	Florida	Liceo Nº 5	E. Acevedo 1419, 1er. Ptio., Izq.
20	Florida	Liceo Nº 5	E. Acevedo 1419, 1er. Ptio., Izq.
21	Florida	Liceo Nº 5	E. Acevedo 1419, 1er. Ptio., Izq.
22	Rocha	Liceo Nº 5	E. Acevedo 1419, 2º Ptio. Der.
23	Rocha	Liceo Nº 5	E. Acevedo 1419, 2º Ptio. Der.
61	Rocha	Liceo Nº 5	E. Acevedo 1419, 2º Ptio. Der.
24	Colonia	Liceo Nº 5	E. Acevedo 1419, 2º Ptio. Izq.
25	Colonia	Liceo Nº 5	E. Acevedo 1419, 2º Ptio. Izq.
26	Colonia	Liceo Nº 5	E. Acevedo 1419, 2º Ptio. Izq.
27	Colonia	Liceo Nº 5	E. Acevedo 1419, 2º Ptio. Izq.
28	Soriano	Anexo Junta Electoral	Soriano Nº 1218
29	Soriano	Anexo Junta Electoral	Soriano Nº 1218
65	Soriano	Anexo Junta Electoral	Soriano Nº 1218
30	Paysandú	Escuela Pública Nº 89	Paysandú 889, 1er. Patio
31	Paysandú	Escuela Pública Nº 89	Paysandú 889, 2º Patio
62	Paysandú	Escuela Pública Nº 89	Paysandú 889, 2º Patio
32	Lavalleja	Victoria Hall	Río Negro Nº 1483, 2ª Planta
33	Lavalleja	Victoria Hall	Río Negro Nº 1483, 1ª Planta
34	Lavalleja	Victoria Hall	Río Negro Nº 1483, 1ª Planta
63	Lavalleja	Victoria Hall	Río Negro Nº 1483, 1ª Planta
35	Río Negro	Asociación Cristiana	Río Negro Nº 1403
36	Rivera	Asociación Cristiana	Colonia Nº 1065
...			
55		Consejo del Niño. Casa Cuna	Carlos M. Ramírez 1720, casi Grecia
56		Consejo del Niño. Casa Cuna	Carlos M. Ramírez 1720, 2º Hall
57		Consejo del Niño. Casa Cuna	Carlos M. Ramírez 1720, Fondo
58		Asociación Rural. Prado	Entrada por Buschental, Derecha
59		Asociación Rural. Prado	Entrada por Buschental, Izquierda
60		Jockey Club. Local de Remate	Gral. Flores frente Camino Mendoza
66		Colegio Misericordista	Francisco Romero 3481, casi García de Zúñiga

MANUEL F. RUIZ, Secretario — JUAN M. SORIN, Presidente

SERIE AJB - 6ª Sec. JUDICIAL. Circuito Nº 136, del Nº 2911 al Nº 3228. Local: Asociación Empleados Civiles de la Nación, Colonia Nº 1323.

SERIE AVB - 18ª Sec. JUDICIAL. Circuito Nº 382, del Nº 719 al Nº1153 inclusive. Local: Facultad de Ingeniería, calle Julio María Sosa 2185, casi Julio Herrera y Reissig.

SERIE AZA - 18ª Sec. JUDICIAL. Circuito Nº 434, del Nº 5096 al Nº 5448 inclusive. Local: Club Bohemios, calle Pereyra 3025.

SERIE BOA - 17ª Sec. JUDICIAL. Circuito Nº 1006, del Nº 1770 al Nº 2023 inclusive. Local: Escuela Pública, Barrio Municipal (Camino de las Instrucciones).

SERIE BSA - 13ª Sec. JUDICIAL. Circuito Nº 1110, del Nº 1217 al Nº 1763 inclusive. Local: sede social del Club Rampla Juniors, Grecia Nº 404.

Circuito Nº 1111, del Nº 1765 al Nº 2277 inclusive. Local: sede social del Club Rampla Juniors, Grecia Nº 404.

SERIE BTB - 13ª Sec. JUDICIAL. Circuito Nº 1144, del Nº 3568 al Nº 3912 inclusive. Local: Club Cerro, calle Grecia 3580.

RECTIFICACIONES

SERIE AJA - 6ª Sec. JUDICIAL. Circuito Nº 127: comprende del Nº 3365 al Nº 3610 inclusive. Circuito Nº 128: comprende del Nº 3611 al 3848 inclusive.

SERIE AKA - 5ª Sec. JUDICIAL ...

A los Actuarios y Miembros de Mesa

La Junta Electoral advierte a los Actuarios y Miembros de Mesa, que será inflexible en la aplicación de las penalidades establecidas por las leyes respectivas.

LAS MESAS QUE FUNCIONARAN EN TODO EL PAIS

En los próximos comicios del 24 de noviembre, funcionarán, en todo el territorio del país, 3.840 comisiones receptoras ordinarias y 166 especiales. Es decir, un total de 4.000. Cada una de estas comisiones está integrada por tres titulares, tres suplentes y un actuario. De manera que para el acto electoral se movilizan 28.000 personas. Corresponden a Montevideo, 1.309 comisiones receptoras ordinarias, y 39 especiales. Las mesas deberán estar instaladas a las 7 de la mañana del día 24, y los comicios se iniciarán a las 8 horas, finiquitando a las 18 horas.

Hay más de 994.000 ciudadanos inscriptos, siendo de esperar que el porcentaje de electores supere el promedio registrado en 1942, cuando cumplieron con el ineludible deber cívico de votar alrededor del 66 o/o de los inscriptos.

CONTINUA LA HUELGA DE LOS OBREROS DE LA AGUJA

Como es de público conocimiento se encuentran en huelga los oficiales sastres, pantaloneras y chalequeras personales pertenecientes al Sindicato Unico de la Aguja, con motivo de no haber sido satisfecha su demanda respecto del aumento de salarios.

El Comité de Huelga, que promueve el presente movimiento y que se reúne a diario en Río Negro 1180 a las 10 horas, conjuntamente con la Junta Central reunida en sesión permanente desde las 21 a las 23 horas, ha comunicado al gremio y al público en general, que en caso de no ser contemplado su petitorio en el correr de la pre...

AL MARGEN DEL CABLE

LA CRISIS DE LA VIVIENDA EN HOLANDA

SE CONSTRUIRAN MAS DE 250.000 CASAS

DESDE el 1º de enero último, pese a la seria escasez de materiales y mano de obra, se han construído en Holanda más de 13.000 nuevas casas, confiándose en que para fin de año estarán terminadas otras 3.000.

El programa que en la materia se ha trazado para el año entrante, exige la construcción de unas veinte mil casas nuevas, al par que la erección de gran número de otras prefabricadas en algunas ciudades y pueblos de importancia afectados por la guerra. Además, se importarán de Austria casas de madera de cuatro habitaciones y cocina, con techo de teja. Estas viviendas vendrán desarmadas, y a cambio de ellas Holanda enviará a Austria pescado y otros artículos de consumo.

Créese que llevará por lo menos diez años cubrir el actual déficit de vivienda, que se calcula en doscientas a doscientas cincuenta mil casas, pero los planes gubernativos exigen acelerar las actividades de construcción gradualmente, hasta llegar a unas setenta mil unidades anuales, que se juzga es el máximo que puede lograrse teniendo en cuenta la escasez de materiales y mano de obra.

En un futuro próximo deberán levantarse varios miles de viviendas prefabricadas, además de unas tres mil que se espera lleguen de Inglaterra y Suecia. Por otra parte, ya se hallan prontas para prestar servicio alrededor de siete mil moradas de emergencia. Estas y otras setenta mil que se proyecta erigir en los años próximos, a un costo de más o menos 500.000.000 de florines —alrededor de setecientos sesenta millones de pesos argentinos— créese aliviarán la carencia de habitación, hasta tanto el programa de construcciones permanentes se cumpla.

Virtualmente todas las nuevas construcciones tienen marcos de ventana construídos en acero, siendo los pisos de piedra —algo nuevo en Holanda— pues el país casi no posee la madera adecuada, que antes de la guerra venía en grandes cantidades de Finlandia y Rusia, naciones que hoy la necesitan para la propia reconstrucción. En lo que refiérese a vidrios para ventanas, ladrillos y tejas, la situación ha mejorado mucho durante el año, confiándose en que a fines de 1946 del 80 al 90% del delgado vidrio de emergencia que se ha usado desde que la guerra terminó, será reemplazado por el habitual antes del conflicto.

ADOPTO DECISIONES LA COMISION DE EDIFICACION ESCOLAR

Presidida por el Sr. Director General, Arq. Carlos Pérez Montero, y con asistencia de los miembros Dres. Emilio Oribe y Néstor Belgeri, Arq. Amadeo Jauge, Diego Noboa Courrán y Manuel F. Labacá, actuando en Secretaría los Arqs. Héctor Gar... la Suc. Vázquez para la Escuela N.o 9 de La Charqueada (T. y Tres).

6.o) Se aconseja se acepte condicionalmente la donación de 10.000 mt2. de la Suc. Picardo para la Escuela N.o 14 de Puntas de Cañada Chico ...

FARMACIAS DE TURNO HOY

4º TURNO. — TAPIE, 25 de Mayo 280; GARI, Piedras y T. y Tres; ALBINO D. POLLA, Buenos Aires e Ituzaingó; BEISSO, (Sucursal), 18 de Julio 841 bis; ROUX, Soriano y Paraguay; DEL INCA, Yi 1214; EST. CENTRAL, Hall de la Estación Central del F. C. C. del U.; DEL PUEBLO, Uruguay y Yí; ORIENTE, Ejido y San José; BONASSO, 18 de Julio 2004 casi Pablo de María; DEL CIRCULO, Constituyente y Carlos Roxlo; R. ARRAGA, San Salvador y Tacuarembó; INTERNACIONAL, Maldonado y Tristán Narvajas; ZOPPOLO, Rivera y J. Paullier; GUANA, Guaná y Pablo de María; GIGUENS, Colonia y Vázquez; POPULAR, Sierra 2010; DOMENECH, Cerro Largo y Juan Paullier; HISPANO URUGUAYA, Nueva Palmira 2151; LISTER, G. Flores 2458; MACHADO, B. Artigas 2897 esq. J. Administrativa; MILLAN, Gral. Flores e Industria; SEMPRONI, 21 de Setiembre y Cololó; SINAY, J. Benito Blanco 3352; CABALLERO (Pocitos), Av. Brasil y Bolívar; VAZQUEZ, Rivera y R. Pastoriza; RILO RODRIGUEZ, Rivera 3500; RICHINO, Larrañaga 2200 esq. Dionisio Oribe; ALMEIDA, 8 de Octubre y Comercio; COLOMBES, 8 de Octubre 4384; COROMINAS, 8 de Octubre y Garibaldi; LA FE, Camino Maldonado 5915; NELSON, Millán y Ascencio; PICARELLI, San Martín y Larrañaga; TARSITANO, Estación Agraciada; SATURNO, Av. Agraciada 3054 bis; BENGOA, Av. Agraciada y Zufriateguy; BELVEDERE, Carlos M. Ramírez 102.

TURNOS EXTRA URBANOS. — Sayago: CALVEIRA, Camino Ariel 4934. Peñarol: DE LOS SANTOS, Av. Peñarol 4670. Colón: DURAN, Av. Garzón 1931. Cerro: NUEVA CONSTANTINI, Grecia 3390; LIBERTAD, Grecia 601.

Nueva química farmacéutica

Acaba de obtener con un brillante examen el título de Química Farmacéutica ...

TOTAL INACTIVIDAD DEPORTIVA HABRA MAÑANA

A CONSECUENCIA del acto eleccionario a efectuarse en el día de mañana, se ha debido suspender, lógicamente, toda la actividad deportiva. Algunos encuentros de las divisionales inferiores se disputarán en la tarde de hoy, según lo anunciamos en el programa respectivo que publicamos en otro lugar de esta página.

Pero mañana, toda la afición futbolística deberá estar pendiente del problema cívico y también dirigentes y jugadores, siendo por lo tanto, este fin de semana, y en manera especial el día de mañana, completamente sin actividad deportiva.

El aficionado, por primera vez en la temporada, no sentirá en absoluto la falta de fútbol, porque estará intensamente ocupado en el problema electoral.

Mientras tanto, los clubes, o más bien dicho los jugadores se han tomado un breve y merecido descanso, para luego reanudar sus actividades con mayores bríos, precisamente en estos momentos donde, están por liquidarse las actividades correspondientes al año actual.

Las instituciones de la primera división A, aprovechan esta pequeña inactividad para realizar pequeños retoques en sus líneas, y a la vez esperar la reacción de algunos lesionados.

En Nacional, cuya única preocupación radica en pretender mantener el título de invicto frente al tradicional adversario, viene bien este "impasse" para hacer recuperar estado físico a Luis Ernesto Castro, que desde hace quince días se mantiene al margen de las actividades a consecuencia de un desgarrón muscular. Ya está completamente restablecido el técnico winger, y ha comenzado a entre- completo estado físico y así, estar en condiciones de rendir el máximo frente a los aurinegros. El próximo match contra Miramar servirá para adquirir su máximo frente a los aurinegros.

En Peñarol, también existe, de manera fundamental, el intrees por el clásico del 8 de diciembre. Prácticamente, está perdido de su parte el Certamen en disputa, pero queda aún el consuelo de derrotar al casi seguro campeón, haciendo de esta manera que éste no festeje con tanto entusiasmo su hazaña y siendo, de paso, consuelo para la falange aurinegra el quitar a su rival de siempre el título de invicto, aparte de lo que significa un triunfo más en su larguísima serie de cotejos. Además, en Peñarol se confía en la reaparición de su celebrado centro delantero Raúl S. Schiaffino, y por lo tanto, esta semana de inactividad alarga la fecha del clásico, y permite dar mayor tiempo a la sección médica de la institución aurinegra para buscar la fórmula de curar su lesión del celebrado players, y hacer que pueda intervenir en el gran cotejo, agregando a éste una atracción más.

Las otras entidades, y en manera especial Progreso y Wanderers, entre los cuales ha de definirse el último puesto y con él decretar que club ha de descender a la división B, también aprovechan este descanso para dar los retoques finales a sus distintas líneas, cumpliendo los tres restantes compromisos de la manera más eficiente posible.

Liquidado mañana el acto eleccionario, se iniciará el lunes la actividad intensa en los distintos campos de juego, para reaparecer los jugadores en buen estado físico y dispuestos a lograr nuevos éxitos para sus colores.

También los aficionados, cumplido ya su deber cívico, volverán a preocuparse de las posiciones de sus favoritos y adversarios, y nuevamente volveremos a tener las consabidas ruedas futbolísticas y las eternas discusiones con respecto a las posibilidades y éxitos que, como en todo comentario entre los aficionados, aparecen fáciles de alcanzar. Sentados, naturalmente, en la mesa del café.

LOS NEGOCIOS EN TABLADA

SE OPERO CON MERCADO FIRME DURANTE LA SEMANA EN HACIENDAS

Los negocios de ayer en Tablada fueron muy reducidos, pues debido a la huelga declarada por el personal del Ferrocarril Central, no pudieron realizarse los embarques programados y algunos que se realizaron debieron desembarcar por el trayecto, antes de llegar a Tablada. Así pues que la entrada se redujo únicamente a algunos lotes que entraron por tierra y otros por camión. El Frigorífico Nacional pues se verá en situación muy difícil para poder dar cumplimiento al abasto de Montevideo y pide que en lo posible se envíen ganados por arreo.

En esta semana este frigorífico ha operado muy corrientemente con mucho interés, pagando por novillos hasta 235 mls., por vacas hasta 200 y por terneros hasta 205 mls.

Este frigorífico ha bajado nuevamente las cotizaciones máximas apartir de la semana próxima. Efectivamente pagará por novillos como máximo 225 mls. y pos vacas 190 mls. Queda pues el precio máximo de los novillos deducido el impuesto al mayor valor en 213 mls. y el de las vacas 190 mls., pues no pagan plus valía hasta 190 mls. En las demás categorías de haciendas no se ha producido cambios.

En los ganados de conserva que se esperaba que los frigoríficos Swift y Artigas reiniciaran sus compras la semana próxima no sabemos si lo harán ya que la entrada será muy reducida por la huelga del Ferrocarril.

En lanares ayer recibió únicamente el Nacional, pues los lotes que venían colocados para los otros frigoríficos les fueron cedidos al Nacional. Pagó este frigorífico por corderos esquilados 165 los de abasto y 175 los de exportación. Corderos con lana 190 los de abasto y 200 los de exportación. En cuanto a los otros frigoríficos han recibido todos los lotes a rendimiento a fijar precio después de faenados por temor a la flechilla, tanto los esquilados como los con lana. Ha pagado por los esquilados 160 y 195 mls. los con lana. Por capones [illegible]

Notas Rurales

EL COMENTARIO

CIERRA EL MERCADO SEMANAL SIN MOVIMIENTO PARA LAS LANAS

SE PRODUCE un nuevo cierre semanal en el mercado local de lanas sin que se haya iniciado esa corriente de negocios que se viene esperando por momentos.

Tanto los vendedores con precios que demuestran cierta exigencia, como los representantes de la exportación que están atentos a cumplir las órdenes en su poder cuando lleguen al límite de sus mandantes, persisten en una actitud de espectativa que lógicamente no puede permanecer.

Creemos que los negocios se empezarán a registrar de un día para otro, mediando una menor pretensión de los que tienen el textil y también alguna concesión de los interesados del exterior, estableciéndose así el precio real que alcanzará este año la zafra de lanas.

De acuerdo a lo que manifestamos, y que lo hemos ya dicho en comentarios anteriores, no sería difícil que esos precios se estabilicen para las cruzas finas y supras, entre $ 11.50 y 11.80, con alguna mejora de veinte o treinta centésimos para esos lotes que siempre han sido distinguidos por la demanda, debido a sus bondades y buena preparación.

Se dice en los centros de ventas de las lanas que muchos vendedores se mantienen en precios que están por encima de los que dejamos apuntados, dado que se han hecho algunas operaciones que los confirmarían en sus pretensiones.

No debe de olvidarse que esas transacciones aisladas, solo sirven para confundir el mercado, pues si las lanas, como es bien sabido irán en lo grueso a Norte América, ello será de acuerdo a los límites que allí se pagan, y la oferta tendrá que aceptarlos.

Durante el transcurso de la semana, la entrada quedó representada por 10.952 bolsas y 53 fardos con 1.554.620 kilos.

Estas cifras sumadas a los arribos anteriores, forman un total de 8.170.460 kilos, desde el 1º de Octubre ppdo., a la fecha.

En el m[illegible] 13.985.288.

Perspectivas para los ganados

Aún cuando el Frigorífico Nacional bajará los precios de los ganados especiales a partir del lunes, se espera que los negocios de la Tablada se realicen con ambiente firme y activo, siempre que las entradas no se vean aminoradas por el conflicto ferroviario que puede colocar en situación difícil los servicios del abasto.

Habíamos adelantado en nuestra información de ayer que los frigoríficos extranjeros empezarían a comprar el lunes ganados tipo conserva.

Ahora, producido el movimiento obrero, no será difícil que se suspendan esas compras hasta que la normalidad de las entradas permita su actuación.

De manera, pues, que habrá que estar a la expectativa de los acontecimientos para poder informar algo positivo.

EL MERCADO DE CUEROS

PIELES LANARES. — Algu[illegible]

NACIONAL TUVO PRACTICA AYER

En el Parque Central se efectuó en horas de la tarde de ayer, la anunciada práctica de fútbol con la participación de los jugadores titulares y suplentes del plantel superior.

EMPATE DE DOS GOALS

gastume; Bugallo, Porta, Rodolfo Pini, Regio y Crosa.

que también debe anotarse que los titulares no se extremaron mayormente, realizando un fútbol sin mayores exigencias.

En la parte complementaria, el team titular actuó sin alteración.

Los violetas harán gimnasia

Defensor, adversario de los au[illegible]

El martes habrá exámenes de aspirantes a árbitros

LAS RESOLUCIONES DEL COLEGIO

Habrá hoy práctica en el field de Las Acacias

Parte policial

Nacional no jugará con el C. A. Mineiro

TENNIS DE MESA

Habrán hoy pruebas de atletismo

EL PROGRAMA FUTBOLISTICO

DIVISION EXTRA

TERCERA DIVISION

CUARTA DIVISION

MERCADO DE PRODUCCION AGRICOLA

TRIGO. — [illegible]

LOS PRECIOS DE CEREALES Y FORRAJES

CON EFICACIA SE COMBATE LA MOSQUITA EN TODO EL PAIS

PRECIOS DE LOS CUEROS

AVISOS BREVES

Las Actividades Teatrales

"Jeanne Au Bucher" se estrenará en la próxima temporada de la ex Scala de Milán ☆

Aquí la conoceremos el sábado próximo dirigida por el maestro Lamberto Baldi

NOS hemos referido ya insistentemente a la importancia que reviste el estreno de "Juana de Arco en la hoguera" anunciado para el sábado próximo por el Sodre en su clausura de temporada, destacando los valores de esa singular creación artística, debida a la colaboración del gran poeta francés Paul Claudel y el no menos ilustre músico franco suizo Arthur Honegger.

Un nuevo hecho viene a corroborar ahora cuanto hemos adelantado en ese sentido: "Jeanne au bucher" es una de las tres novedades que se anuncian en el repertorio establecido para la próxima temporada de la Scala de Milán, que probablemente inaugurará Arturo Toscanini, con la reposición del Othelo, de Verdi.

Esta noticia que evidencia el interés que merece la obra de Claudel y Honegger en los grandes centros musicales, nos llega precisamente en momentos en que se ultiman en el Sodre los preparativos para su estreno. "Jeanne au bucher", que sólo se había representado que sepamos en Suiza y en Francia en 1939, poco antes de estallar la gran guerra mundial, empieza ahora a recorrer los grandes escenarios líricos. Montevideo tendrá la primicia de sus representaciones en América, pocos meses después será dada a conocer en Italia, en el más prestigioso de los teatros consagrados al arte lírico y de allí seguirá seguramente su carrera triunfal consagrada por el éxito que ya conociera en Bale, en Orleans y en París.

El Sodre no ha omitido esfuerzos para conferir al estreno de esa obra toda la dignidad artística que exige el acontecimiento de esa naturaleza, y la dirección del maestro Lamberto Baldi de capacidad y experiencia bien probadas en nuestro medio, tanto en ese género de realizaciones como en los conciertos sinfónicos, es buena garantía de éxito en todos sentidos.

El público que tiene sus buenas razones para esperar un gran espectáculo, ha manifestado ya su interés en abundante demanda de localidades para las dos funciones anunciadas para el sábado y domingo de la semana próxima.

"Don Manolito", hoy en el 18 de Julio Vermouth y noche,

MAÑANA, DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA SOROZABAL

"Don Manolito", bonito sainete lírico madrileño del maestro Sorozabal, libro de Fernández Sevilla y Carreño, refirmó ayer el éxito de su estreno, realizándose sus espectáculos ante teatro muy concurrido.

Hoy, sábado, esa misma pieza irá en dos funciones: vermouth a las 18.15 y nocturna a las 22.10 horas. Por la tarde tendrá por principales intérpretes a Purita Giménez, Enriqueta Serrano, Manuel Abad, Marcos Cubas, Manuel Gas, María Zaldívar y otras figuras de la compañía. Por la noche, con Carmen de la Fuente y Pedro Terol, en los personajes animados en la vespertina por Purita Giménez y Manuel Abad, respectivamente.

Mañana, domingo, último día de la temporada, se realizarán dos funciones. El acto electoral impedirá la realización de la acostumbrada matinée e [illegible]

ENTRE BASTIDORES

El homenaje a Sorozabal

EN el 18 de Julio, se realizó anoche un festival de homenaje al destacado director del conjunto don Pablo Sorozábal. Sirvió de base al espectáculo la zarzuela de que es autor, titulada "Don Manolito", una pieza cuya música inspirada de fresca fluidez continúa la trayectoria trazada por los maestros del género. A su servicio está un libreto gracioso ágil y limpio cuya nota dominante es la simplicidad intrascendente de las situaciones. Junto a los intérpretes de esta pieza, los demás artistas de la compañía adhirieron al homenaje, brindando cada uno sus partes de mayor lucimiento en otras obras del repertorio.

Bien merecido este homenaje, a un artista consciente y capaz, quien no solo nos da la prueba de su talento como creador y conductor de orquesta, sino que también se revela como un director al presentarnos sus espectáculos con gran dignidad. También lo ha comprendido así nuestro público, al cual últimamente ha prestado a esta compañía el apoyo que se merecía, y que no había tenido en los primeros días de su exitosa temporada.

• LOS ACTORES DE ANTES. — Con motivo del fallecimiento del dramaturgo y poeta Eduardo Marquina hemos recordado los estrenos de su pieza "En Flandes se ha puesto el sol" que tuviera lugar en el teatro Urquiza de Montevideo, el 27 de Julio de 1910 y en el Teatro de la Princesa en Madrid el 18 de diciembre.

El reparto de ambas fué muy semejante, pero en el segundo fué particularmente notable, pues en dos papeles relativamente secundarios como los de Francisco Valdéz y Juan de Bracamonte, actuaron dos primerísimos actores como Emilio Thuillier y Luis Martínez Tovar, celebrados cabezas de compañía en aquella época de grandes actores que no tuvieron ningún inconveniente en integrar [illegible]

RECITAL EN EL LICEO FRANZ LISTZ

El lunes próximo a las 18 y 45 se realizará en el Liceo Musical Franz Listz, que dirige el Maestro Camilo Guicci un interesante festival dedicado a Sant Saenz.

Regirá el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Semblanza de Saint Saenz.

Disertación por el profesor Hugo Petraglia Aguirre.

SEGUNDA PARTE

Concierto (Op. 22). Andante Sostenuto. Allegro Scherzando. Presto.

Solista: Carmen Cámera de Silva con acompañamiento Orquestal a cargo de Esther Giucci.

Clase de perfeccionamiento de Luisa Giucci.

Berta Gersten actuará con una gran compañía en el Teatro Artigas

El lunes próximo, la gran compañía de comedias procedente del Teatro Mitre de Buenos Aires, encabezada por la notable actriz norteamericana Berta Gersten, que el martes de madrugada parte para los Estados [illegible]

Dos funciones a precios populares realiza hoy Mario Rivero

ACTO EN HONOR DE GABRIELA MISTRAL

SE PRESENTA EL MARTES L. ARATA

DEBUTARA DENTRO DE UNA SEMANA EL GRAN CIRCO NORTEAMERICANO

AMALIA SANCHEZ ARIÑO VIENE CON LA COMPAÑIA DEL LICEO AL ARTIGAS

Amalia Sánchez Ariño, por sí sola, una atracción indiscutible, que los señores Domingo y José Messuti, no han querido que faltara en su compañía del Teatro Liceo de la vecina orilla y que desde el 17 de Diciembre nuestro público tendrá oportunidad de aplaudir.

Carteleras para HOY DE CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DE SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA.

ZONA: CENTRO

AMBASSADOR. — Mat. 1ª a las 14: Dios es mi co-piloto (Oe) 2ª a las 15.30: La revoltosa se casa (Oa). Verm. a las 17.5: Corazón de mujer (Rt) 2ª a las 18.55: La revoltosa se casa (Oa). Noche: 1ª a las 21: Corazón de mujer (Rt) 2ª a las 22.50: La revoltosa se casa (Oa).

TROCADERO. — Mat. 1ª a las 14 y 40: Venganza felina (A) 2ª a las 15.30: Madona de las siete lunas (Otea). Verm. a las 17.15. Venganza felina (A) 2ª a las 18.40: Madona de las siete lunas (Otea). Noche: 1ª a las 21.10: Venganza felina (A) 2ª a las 22.30: Madona de las siete lunas (Otea).

METRO. — En Mat. extra a las 14. Verm. a las 18.15 y a las 21 [illegible] 1ª Cortas y Not. 2ª El Menfranco.

RADIO CITY. — Mat. 1ª a las [illegible] El misterio del estudio (A) 2ª a las 15.35: Volando a Río. Verm. a las 17.15: El misterio del estudio (A) 2ª a las 18.30: Volando a Río. Noche: 1ª a las 21.10: El misterio del estudio (A) 2ª a las [illegible] Volando a Río.

COVENTRY. — Mat. 1ª a las 14: El tirano de la Isla; 2ª a las [illegible] Tormenta sobre Lisboa. Verm. a las 17.20: El tirano de la Isla 2ª a las 18.30: Tormenta sobre Lisboa. Noche: 1ª a las 21 y [illegible] El tirano de la Isla; 2ª a las [illegible] Tormenta sobre Lisboa.

GRAND SPLENDID. — Mat. 1ª [illegible]; 2ª La dama de Málaca (E) [illegible] Accidente afortunado (A) 4ª La [illegible] verde; 5ª El capitán Pérez (A). Noche: 1ª Accidente afortunado (A) 2ª El capitán Pérez.

RENACIMIENTO. — Mat. 1ª El [illegible] de Laurel y Hardy (A) 2ª [illegible] maridos (Oe) 3ª Deshojando margaritas (A). A las 17.50: [illegible] maridos (Oe) 2ª Deshojando margaritas (A). Noche: 1ª [illegible] y la serpiente (M) 2ª Deshojando margaritas (A) 3ª Atrapando marido (Oe).

[illegible] — Cine actualidad. Continuado de 11 a 24.

[illegible] — Continuado de 11 a 24: [illegible] fatal (Oa).

COLONIAL. — Continuado, a las [illegible] 14.50, 16.45, 18.40, 20.35 [illegible] 22.30: Así se quiere en Jalisco (P).

[illegible]

ZONA: CORDON

ZONA: POCITOS

ZONA: CIUDAD VIEJA

ZONA: SUR

ZONA: AV. 8 DE OCTUBRE

LIBERTY. — Mat. 1ª Corta; 2ª Cargamento blanco (E) 3ª Tempestad al fuego (P) 4ª Bésame doctor (Oe) 5ª La mujer lejana (Ot). Noche: 1ª Bésame doctor (Oe) 2ª La mujer lejana (Ot).

BROADWAY. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Reclutas en Birmania (A) 3ª Así son ellos (Re) 4ª Lo que desea toda mujer (A) 5ª Gibraltar (M). Noche: 1ª Lo que desea toda mujer (A) 2ª Gibraltar (M).

METROPOL. — Mat. 1ª Un crimen entre amigos (A) 2ª El puerto de los fantasmas; 4ª Voy volando (A) 5ª El petrolero San Demetrio (An) 6ª Que el cielo la juzgue (Ote). Noche: 1ª Un crimen entre amigos (A) 2ª Que el cielo la juzgue (Ote).

CAPITOL. — Mat. 1ª Corta; 2ª Adulterio (M) 3ª Su mayor anhelo (Oe) 4ª Los amores de un torero (Rt) 5ª Sorpresa en la noche (A). Noche: 1ª Los amores de un torero (Rt) 2ª Sorpresa en la noche (A).

GLUCKSMANN PALACE. — Mat. 1ª La rosa de Texas; 2ª Blanca Nieves y los siete enanitos (B) 3ª El puerto de los fantasmas; 4ª Kitty O'Day, detective (Ot) 5ª Rosa de América (An). Noche: 1ª Kitty O'Day, detective (Ot) 2ª Rosa de América (An).

ZONA: AGUADA

ASTOR. — Mat. 1ª Corta; 2ª La dama se rinde (Oe) 3ª Una gitana en Méjico (Re) 4ª Recuerdos de mi valle (A) 5ª Los amores de un torero (Rt). Noche: 1ª Recuerdos de mi valle (A) 2ª Los amores de un torero (Rt).

URUGUAYO. — Mat. 1ª Corta; 2ª Voy volando (A) 3ª La preferida (E) 4ª La araña (A) 5ª Que el cielo la juzgue (Ote). Noche: 1ª La araña (A) 2ª Que el cielo la juzgue (Ote).

ZONA: REDUCTO

ZONA: BELVEDERE

ZONA: LA COMERCIAL

ZONA: NORTE

ZONA: AV. ITALIA

ZONA: DR. ARTIGAS Y GARIBALDI

ZONA: GOES Y GRAL. FLORES

FLORES PALACE. — Mat. 1ª Apuros de un vengador; 2ª Amistad peligrosa (P) 3ª La pandilla; 4ª Cuatro testamentos (Ot) 5ª Aquí empieza la vida (A). Noche: 1ª Cuatro testamentos (Ot) 2ª Aquí empieza la vida (A) (vers. en castellano).

LUTECIA. — Mat. 1ª Cortas; 2ª El asesino de la corista (Oe) 3ª Ritmo de bataclán (Oe) 4ª Mañana es vivir (Ot) 5ª María celeste (Oe). Noche: 1ª Cortas; 2ª Mañana es vivir; (Ot) 3ª María Celeste (Oe).

ZONA: CARRASCO

CARRASCO. — Mat. 1ª Corta; 2ª Los tres caballeros (P) 2ª El vaquero y la señorita (A) 4ª Tarzán y la mujer leopardo (A) 5ª París no muere (A). Noche: 1ª Tarzán y la mujer leopardo (A) 2ª París no muere (A).

ZONA: COLON

LEZICA. — Mat. 1ª Corta; 2ª Allá en el setenta y tantos (Ot) 3ª Un grito en la oscuridad (Ot) 4ª La escalera de caracol (Ot) 5ª Una mujer sin importancia (Oe). Noche: 1ª La escalera de caracol (Ot) 2ª Una mujer sin importancia (Oe).

ZONA: VILLA DEL CERRO

EDEN. — 1ª Una noche misteriosa (A) 2ª Gilda (Reta).

APOLO. — 1ª Desquite en Argel (A) 2ª El séptimo velo (Ot).

SELECTO. — 1ª El cadáver secuestrado (A) 2ª Mis cuatro amores (Rt).

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

Humorismo costumbrista en "La revoltosa se casa"

"LA REVOLTOSA SE CASA" (Janie gets married). — Producción Warner Brothers, estrenada en el Cine Ambassador. — Hablada en inglés con títulos sobreimpresos en español. — Con Joan Leslie, Robert Hutton, Edward Arnold, Ann Harding y Dorothy Malone. — Director: Vincent Sherman.

Hace exactamente un año se exhibió en Montevideo una comedia de tema juvenil, que fué favorablemente recibida por la crítica independiente y obtuvo cierto éxito entre el público. Nos referimos a "Tengo dos novios" (Janie).

Con los mismos personajes de ese film, Warner Brothers nos ofrece ahora la continuación de las aventuras de la protagonista, que aunque ha dejado de ser una adolescente y está convertida en joven esposa, no ha perdido su propensión a embarullar la vida de los que la rodean y crear problemas artificiales o extravagantes. Todo ello en forma eficazmente graciosa, aunque en algunas oportunidades, salpicada de cierta picardía.

El cuadro costumbrista de esta dislocada familia tiene sus mejores expresiones al presentar los apuros de la recién casada para satisfacer tanto a sus padres como a sus suegros, o en una serie de hilarantes escenas tomadas de la vida diaria, pero no resulta tan acertado cuando se trata de resolver un problema de celos, que en algún momento llega a afectar la estabilidad de este simpático matrimonio.

El elenco, compuesto en su mayoría por figuras jóvenes, se desempeña correctamente. Joan Leslie encarna a la figura principal, que en el film anterior estuvo a cargo de Joyce Reynolds, y de sus galanes de entonces, Robert Hutton, de regreso de los combates bélicos pasa a las batallas caseras en calidad de marido, y Dick Erdman se convierte en el tercero en discordia. Edward Arnold es siempre el padre bonachón y condescendiente y Robert Benchley encarna un suegro comprensivo y tolerante. El director Vincent Sherman, sin ahondar en la sátira de la vida norteamericana, imprimió a la película un tono ligero de comedia superficial, que la mantiene en un plano intranscendente y la convierte en espectáculo tolerable para personas de criterio formado.

TEATROS

TEATRO ARTIGAS. — Compañía Nacional de Arte Nativo "Mario Rivero". Penúltimo día de actuación". A las 17 y a las 22 horas: "La tapera embrujada". Plateas: $ 1.10. Paraíso $ 0.50.

18 DE JULIO. — Gran Compañía lírica española del maestro Pablo Sorozábal Vermouth a las 18 y 15: "Don Manolito". Noche a las 22.10: "Don Manolito". Plateas $ 1.80. Entradas de galería o cazuela $ 0.50.

AVISOS PROFESIONALES

MEDICOS

Dr. ARTAGAVEYTIA MARIO. — Médico Cirujano. — Cirujano del Hospital Británico, Cirujano Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". — Trasladó su Consultorio a Julio Herrera y Obes, 1416 (1er. piso). (Edificio Saré). Frente a la Iglesia de los Vascos. Consultas de 3 a 5, menos jueves. Tel.: 8.45.65.

Dr. AROCENA, FABIAN. — Médico. Especialista en Presión Arterial. — Consultas: Todos los días de 9.30 a 11.30. Cuareim, 1220. Tel.: 8.69.77.

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. de patología quirúrgica. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 14 a 15 horas. — 21 de Setiembre, 2790. Tel.: 41.25.59.

Dr. SALVERAGLIO, FEDERICO J. — Medicina General. — De regreso de los Estados Unidos. Lunes, miércoles y viernes de 2 a 4. Boulevard Artigas, 2023 y Hocquart. — Tel.: 4.91.20.

Dr. SAN MARTIN, ALEJANDRO. — Cirujano Dentista. — Consultas de 10 a 11 y 30 y de 13 a 15 y 30. Colonia, 909. — Tel.: 8.52.36.

Dr. MOISES RODRIGUEZ XIMENO. — Ex-Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Ginecotocología. — Consultas: José L. Terra Nº 2184. Teléfono: 2.64.71.

Dr. ESCARDO. — Médico de niños. — Ha reabierto sus consultorios, a su vuelta de Estados Unidos, en Millán, 2619, de 13 a 14 y en Uruguay, 1233, de 16 a 18. Todos los días hábiles. Montevideo.

Dr. JOSE A. AGUERRE. — Cirujano del Instituto de Cirugía para Graduados. Asistencia de Clínica Obstétrica. Médico Jefe de la Sección de Ginecología y Obstetricia del Círculo Católico de Obreros (Sanatorio) "D. Luis P. Lenguas". Cirugía abdominal. Enfermedades de señoras y partos. — Boulevard Artigas, 1177. Tel.: 4.02.20. — Consultas todos los días de 15 a 17 horas.

RAYOS X

Dr. TOMAS BUTLER. — Rayos X. Radioterapia. Electricidad médica "Instituto Radiológico Dr. C. Butler". San José, 844. Teléfs.: 8.25.82 y 22.00.77.

ABOGADOS

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres, 1358, (1er. piso). Escritorio: 83. Tel.: 8.51.33.

CHIARI[illegible] — Abogado — [illegible] 1358. Tel.: 8[illegible]

FERRES, CARLOS; FERRES, BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo, 477 (3er. piso, Apto. 8).

MARTINEZ VERA, L. — Abogado. — 25 de Mayo, 477. Escritorio 46 y 47. Tel.: 8.31.55.

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. — Misiones Nº 1305.

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Colocaciones de capitales sobre hipotecas. Remates. Tasaciones. Seguros. Sucesiones. Avda. 18 de Julio, 1121, esq. Plaza Libertad. Tel.: 9.07.00.

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avda. 18 de Julio, 1102 (Piso 5º). Tel.: 8.64.79.

BOIX ELZEARIO; BOIX LARRIERA ELZEARIO — Arquitectos — 25 de Mayo, 455. Tel.: 8.20.29.

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto. Contratista. — Estudio y Oficina: Duvimioso Terra, 1720. Tel.: 4.64.89.

TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto — 25 de Mayo, 477. Esc. 35. Tel.: 9.22.43.

DENTISTAS

Dr. CAYSSIALS, EDUARDO. — Cirujano Dentista. — Paysandú, 1304. Tel.: 8.51.07.

Dra. MARIA VIRGINIA RAVERA. — Cirujano Dentista — Ejido Nº 1206, (P. 2, Ap. 3). Martes y viernes de 15 a 19 h. Reyes, 1204. Lunes y jueves de 15 a 20 h.

BOSSI, HECTOR RAUL. — Cirujano Dentista — Consultas todos los días de 9.30 a 12.30 horas y de 15 a 20 horas. Martes y viernes; consultas nocturnas. — Ejido 1370 casi 18 de Julio. Tel.: 8.71.22.

Dr. DAMASO KLAPPENBACH. — Profesor de la Facultad de Odontología — Dr. JULIO ALONSO ROMELLI, San José 1415 casi Santiago de Chile. Tel.: 8.41.03. — Hora fija.

L. SARTORI, SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. Calle Uruguay Nº 790. Tel.: 8.07.73.

IRISARRI, MANUEL. — Cirujano Dentista — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija: Sarandí, 659 esq. Bartolomé Mitre (3er. piso, Apto. D). Tel.: 8.51.29.

Dr. J. A. LOPEZ BENITEZ. — Cirujano Dentista. — Rayos X. Colonia, 1747. Teléf.: 4.60.16.

ES FALSO QUE LA UNION CIVICA PROPICIE LA CANDIDATURA DE POLITICOS AJENOS AL PARTIDO

★ Ello está reñido con su independencia y con sus resoluciones oficiales ★

EL AFAN DE HACER recaer sobre la Unión Cívica la responsabilidad de actitudes que no le pertenecen —lo que es claro índice de miedo en sus opositores— ha determinado a algunos órganos de opinión y algunas personas u organizaciones adversas a nuestros postulados, a hacer correr la especie de que nuestro partido aconseja a sus familiares votar por determinado candidato presidencial perteneciente a uno de los grupos tradicionales. Es absolutamente falso.

La Unión Cívica no es ni el "ismo" tal, ni el "ismo" cual.

Es la Unión Cívica. Y le basta y le sobra con ello.

Por tal razón, ajusta sus actitudes a la medida de lo que sus legítimas autoridades han decidido.

La Convención del Partido dispuso que se votara afirmativamente la reforma del régimen de la elección presidencial (art.° 148 de la Constitución).

Es una conquista que la Unión Cívica desea consagrar, para que haya más libertad electoral en el país, y nuestra democracia sea mejor.

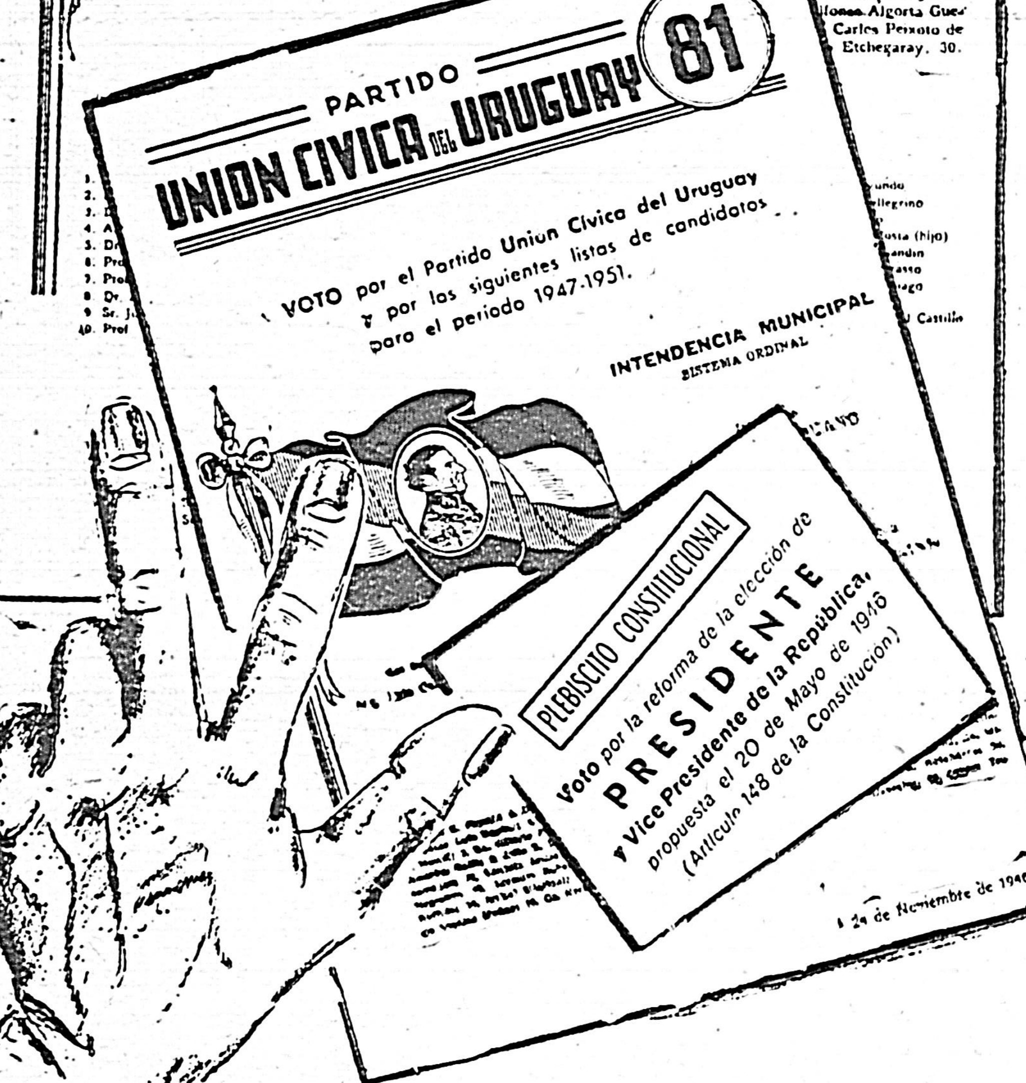
Ello implica, naturalmente, que el cívico que quiera hacer uso de esa libertad que nosotros mismos le hemos logrado y queremos consagrarle definitivamente, está en su pleno derecho de hacerlo. Pero de allí a afirmar que la Unión Cívica aconseje hacerlo en favor de mengano o de zutano, media todo un campo, el campo que separa la verdad de la mentira.

Por consiguiente, debe estimarse que si alguien en el orden puramente personal lo ha aconsejado, o ha entregado alguna combinación de listas conducente a ese fin, lo ha hecho con actitud absolutamente individual, por su propia cuenta, y no puede comprometer con ello al partido.

Este ha dispuesto que sus afiliados voten la lista 80, la lista 81 y el sí de la reforma presidencial.

Y nada más.

Cómo votará la Unión Cívica



EVACUANDO CONSULTAS
Como se puede votar

Por considerarlo de interés para muchos ciudadanos, reiteramos la publicación de la respuesta que formulamos a una pregunta que nos ha sido dirigida a propósito de las posibles combinaciones de listas:

1º) ¿SE PUEDE VOTAR POR LA UNION CIVICA Y POR UN CANDIDATO PRESIDENCIAL DE OTRO PARTIDO?

En virtud de la reforma propuesta a la ciudadanía por una iniciativa de nuestro Partido, y que se plebiscita junto con la elección del 24 de noviembre, y por el hecho de que la Constitución admite en estos casos votar por las instituciones vigentes y por las que se proponen al electorado, se puede votar por las listas, 80 y 81 y por un candidato presidencial que no sea de nuestro Partido. Deberá emplearse una lista que no tenga lema, y sólo contenga los nombres de los candidatos a Presidente de la República y Vice.

Todo voto emitido por las listas 80 y 81 conjuntamente con una lista completa colorada o nacionalista con lema, es totalmente nulo.

2º) ¿SE PUEDE VOTAR POR LA LISTA 80 Y OTRA DE DISTINTO LEMA PARA CARGOS MUNICIPALES?

Sí. La Constitución vigente hace de ambas elecciones actos completamente distintos, y se trata también, en esta consulta de cargos distintos. La lista 80 contiene candidatos a caros nacionales, y se puede, por tanto, votar conjuntamente con ella otra de distinto lema para cargos municipales.

500 ASISTENTES EN CASTILLOS

FERVOROSO ACTO

El lunes por la tarde la Unión Cívica se hizo presente en esta localidad, celebrando una magnífica asamblea política.

Un público que superaba las quinientas personas, testimonió constantemente su adhesión, durante el desarrollo de los discursos aplaudiendo con entusiasmo e incontenido fervor.

Hicieron uso de la palabra la Srta. Eva Debat, en representación de los cívicos locales, el Sr. Danubio Torres, Sr. Carlos Rauschert Chiarino y Sr. José María Robaina Ausó.

Todas las piezas oratorias fueros exposiciones medulares de la doctrina partidaria, de la obra realizada por los conductores el Partido, en pro de la afligente situación social, y de las bases que son necesarias para una reconstrucción pacífica y bien cimentada de ese mundo que vió en la guerra última, la causa de su ruina.

Cuidado con la pintura...

que cubre los candidatos... No vote por colores. Vote por ideas! Elija un gran Parlamento!

Grandes actos hubo en Rivera

SINTESIS DE ACTOS REALIZADOS EN RIVERA

DOMINGO 10. — EN TRANQUERAS. — Gran conferencia en la cual hablaron Enrique Cerretero, Enrique Techero, Carmelo Bremermom y Luis Rayol. Asistieron 400 personas. Despliegan un gran trabajo los correligionarios Edison alter Alonso y Héctor Cardozo.

LUNES 11. — ESQUINA DE FAUSTINO CARAMBULA Y MOLLES. — Exitosa concentración cívica. Hablaron Carmelo Bremermon, Enrique Techero, Luis Rayol. Una numerosa concurrencia.

MARTES 12. — ESQUINA MOLLES Y PRESIDENTE VIERA. — Concurrencia de más de 500 personas. Los oradores fueron en esta asamblea Enrique Corretero, Enrique Tecehro y Luis M. Rayol.

MIERCOLES 13. — EN LA AVDA. DAVIDSON (Corrales). — Llevaron allí la palabra del Partido el Dr. Tomás G. Brena, Sr. Luis M. Rayol y D. Laudelino Correa. Asiste entusiasmada el 40 % de la población.

JUEVES 14. — EN LA LINEA DIVISORIA. — Hicieron uso de la palabra el Dr. Tomás G. Brena, el Sr. Luis M. Rayol y el obrero Enrique Techero. Se calculan aproximadamente 1.000 personas.

¿Qué precauciones es preciso adoptar para emitir el voto?

ALGUNAS INDICACIONES UTILES

Estamos a veinticuatro horas del acto comicial.

Ya no queda nada por hacer, sino contribuir a que nada obste para que los miles y miles de ciudadanos que están decididos a sufragar por la Unión Cívica, puedan cumplir su voluntad sin obstáculo.

Pero ésta es toda una tarea.

Requiere una magnífica organización, y mucho sacrificio.

Hay que ser enérgico y listo.

Nadie, por ninguna causa, debe cargar con la responsabilidad de no haber colaborado para el mejor éxito del acto comicial.

Cada ciudadano, asegurándose de cómo debe emitir su propio voto sin pesar sobre la organización partidaria, es un importante colaborador en la eficacia de la misma organización.

Busque usted, amigo lector, su credencial. Póngala en su bolsillo, señor. En su cartera, señora. Si vota usted en su propio circuito no la necesita, desde luego. Pero es mejor que la lleve consigo. Se ahorrará molestias.

Busque cuál es el circuito donde ha de votar. Con la serie y número de su credencial lo podrá averiguar en cualquier club de la Unión Cívica. Si le resulta más cómodo, diríjase a la Casa del Partido, Plaza Independencia 837 (Teléfono 83821). Ubicado su circuito, preocúpese de ir a votar temprano, y lleve sus listas prontas.

Para ello, puede solicitarlas en el club seccional o en la Casa del Partido. Muchos buenos correligionarios tienen en sus casas carteles que indican que poseen listas para entregar. ¿No habrá alguno próximo a su domicilio?

Vaya, pues, a su local de votación, llevando ya las listas 80, 81 y el sí a la reforma del régimen de elección del Presidente de la República. Limpias, sin dobleces ni arrugas que le puedan significar nulidad de su voto. Si se las han dado dentro de un sobre, no cometa usted la torpeza de incluirlo en el sobre que le entregan en la mesa. Este solo debe contener las tres hojas de votación.

¿Nos permite, señora o señorita un consejo?

No use "rouge" cuando vaya a votar. Podría manchar el sobre, al pegarlo, y sería ello verdaderamente lamentable, porque decretaría usted la nulidad de su voto.

Resonante triunfo obtuvo el partido en Tacuarembó

HABRA DE CONFIRMARSE EN LAS URNAS

EL miércoles concurrieron a este departamento el señor Venancio Flores y el Dr. Salvador García Pintos.

Al paso por Tambores les recibió una cordial delegación compuesta por varios miembros de la Comisión Departamental y del Comité Femenino, la cual les tributó un homenaje de bienvenida, que adquirió lucidos contornos.

Llegados a Tacuarembó fueron recibidos por varios miembros de la Departamental, entre quienes se hallaba su Presidente Sr. Plácido Ernesto Franklin, y además por gentiles damas que integran la Comisión Femenina, presidida por la Sra. Eufrasia B. de Dini.

Además concurrieron delegaciones de varios comités de barrios. De la Estación partió una larga caravana que recorrió toda la ciudad anunciando el gran acto programado para la noche. Los delegados de Montevideo se dirigieron a la sede de la Comisión Departamental, donde mantuvieron una reunión partidaria con los dirigentes locales, en la cual se conversó extensamente sobre temas de palpitante actualidad política.

Por la noche a las 9 horas en el teatro principal se realizó la gran asamblea de la Unión Cívica, asistiendo en pleno la Comisión Departamental y el Comité Femenino. Además se hallaban presentes varios comités de barrio. El Comité "Democracia Cristiana" de la Paloma; el Comité "Juan Vicente Chiarino", de Tapará; el Comité "Tomás G. Brena", de Camorá y el Comité de Jóvenes "Dr. Joaquín Secco Ylla", presidido por don Domingo Silos.

Hicieron uso de la palabra en esta memorable jornada cívica el Sr. Leandro González Mieres, en nombre de la Departamental; el Ing. García Pintos, Sra. María Esther Castrillón, Sr. Luis M. Royol y cerrando el acto el Sr. Venancio Flores. Grandes aplausos cerraron esa serie de brillantes discursos, reveladores de gran versación y de ponderable equilibrio en el enfoque de los temas políticos.

Asistió también a este acto una delegación de Rivera, presidida por el entusiasta correligionario Sr. Taracido.

El acto en todo su largo e interesante desarrollo fué transmitido por C W 46 A, difusora Zorrilla de San Martín.

Regules y Terra en Las Piedras

Clamorosa asamblea

SE realizó el miércoles en Las Piedras una gran asamblea partidaria, que resultó coronada con el más feliz de los éxitos.

Más de 800 personas se habían concentrado en torno a la tribuna del Partido, dispuestas a recibir las verdades que siempre se desprenden de la oratoria cívica. Hicieron uso de la palabra en esta gran asamblea política el Dr. Dardo Regules, Arq. Horacio Terra Arocena, Srta. Adela Freire Muñoz y Profesor Crespo. Cada discurso fué escuchado con gran atención por el auditorio, que frecuentemente interrumpía su desarrollo, con entusiastas aplausos, que querían testimoniar una total adhesión con los conceptos vertidos.

TOMAS GOMENSORO OYO LA PALABRA CIVICA

El domingo pasado, a las 18 horas, se celebró en esta localidad otra espléndida asamblea política, donde se hizo presente el vigor que da vida al Partido, y que se apresta a mostrarse en toda su realidad el próximo domingo, cuando la ciudadnía en supremo pronunciamiento de juez, dé su veredicto soberano.

Llevaron a esta asamblea la palabra del Partido, el Sr. Juan de la Peña, Sr. Juan F. Renart, Dr. Juan B. Carballa y Dr. Juan Vicente Chiarino.

Un numeroso público aplaudió entusiasmado las sentidas disertaciones de los oradores, verdaderas clases de doctrina política y social.

Terminada la asamblea, los delegados fueron muy homenajeados en casa de la señorita Sommer.

Dónde están situados los Clubs y Comités del Partido

EN ELLOS SE ENTREGAN LISTAS Y SE INSTRUYE A LOS VOTANTES

HE AQUI una nómina completa de los clubes seccionales y comités partidarios del departamento de Montevideo, que están a la entera disposición de los correligionarios para todo lo que pueda ser útil al mejor cumplimiento de los deberes cívicos.

Todos estos locales están abiertos de las 19 horas en adelante. El del Club seccional de la 15ª. lo está por la mañana y después de las 21.

Comisión Departamental	Plaza Independencia 837
Local de Propaganda	Rincón y Juncal
Seccional 1ª y 4ª	Rincón 702
" 2ª y 3ª	Sarandí 280
" 5ª y 6ª	Yí 1471
" 7ª	Salto 1262
" 8ª	Sierra 2277
" 9ª	Pinta 1931
" 10ª	Juan A. Cabrera 3902
Sub Comité 10ª	Espinosa y Ramos
Seccional 11ª	Camino Maldonado 5519
Sub Comité 11ª	Juan Victorica 4814
Seccional 12ª	General Flores 2788
Sub Comité 12ª	Larrañaga y Arrieta
" " 12ª	Millán y Huidobro
Seccional 13ª	Grecia 3363
" 14ª	Agraciada y Olivos
" 15ª	Maldonado 1859
" 18ª	Br. España 2296
" 19ª	Hocquart 1713
Sub Comité 19ª	Cabildo 1975
Seccional 20ª	Carlos Tellier 4310
" 21ª	Ariel 4929
" 22ª	Santiago Sierra 3628
" 23ª	Estero Bellaco 2716
" 24ª	Tiburcio Gómez 1501

VOTE BIEN: Lista 80 — Lista 81 — SI por la Elección de Presidente sin lema. Si desea votar para Presidente puede incluir una cuarta Lista SIN NOMBRE DE PARTIDO Y SIN NUMERO, pero con un distintivo de letra.

UNA ACLARACION NECESARIA

Montevideo, 22 XI 1946.

Señor doctor Tomás G. Brena.

Señor Director:

Habiéndome enterado que personas que no son de mi conocimiento, dispusieron de mi nombre (sin solicitar mi autorización) para integrar una lista del partido en que militan, quiero declarar aquí, que mi lealtad e incondicional adhesión al Partido "Unión Cívica" fueron y serán siempre de una firmeza inquebrantable. Siendo pues mi convicción ideológica de raíces hondas, deseo aclarar mi situación, destruyendo la falsa posición en que he sido colocada involuntariamente. Por ese motivo, ruégole Señor Director, tenga a bien publicar estas líneas en "EL BIEN PUBLICO", diario que Vd. tan dignamente dirige. En la seguridad de ser atendida en mi pedido, exprésole desde ya mi sincero agradecimiento y me despido saludándolo atentamente con mi mas alta consideración.

Olga A. Risso.

s.c. Millán 4205.

Importante jira por Soriano y sus zonas rurales ☆

ESTACION "SANTA CATALINA". — El sábado último a las 18 horas se realizó una conferencia política ... hicieron uso de la palabra el Sr. Cosme Da Costa, Srta. Paolino, Farm. Ernesto Díaz, Carlos J. Finocchietti y Jorge González Albistur.

Una concurrencia numerosa siguió con creciente interés el desarrollo de los discursos brillantes en la forma y de fondo hondamente conceptuoso.

ESTACION DRABLE. — El mismo sábado a las 20 y 30 horas tuvo lugar otra gran conferencia pública donde pronunciaron elocuentes disertaciones el Sr. Cosme Da Costa, Srta. Paolino, Jorge González Albistur y Carlos J. Finochietti.

COLONIA DIAZ. — El domingo 17 a las 17 horas se realizó una asamblea política donde hicieron uso de la palabra el Sr. Cosme Da Costa, Juan C. Acosta y Jorge González Albistur.

PALMITAS. — Gran conferencia pública se realizó con la parte oratoria a cargo de los Sres. Rodríguez Núñez, Carlos Finocchiotti, Juan C. Acosta y Jorge González Albistur.

PUNTA DE TALA. — Se realizó una reunión partidaria donde hicieron uso de la palabra los señores Rodríguez Núñoz y Carlos I. Finnocchietti.

PARADA RISSO. — Hicieron aquí uso de la palabra los mismos oradores, contando con la adhesión entusiasta de la concurrencia, que les aplaudió continuamente.

PARA LOS CIUDADANOS INSCRIPTOS EN EL INTERIOR

DONDE Y COMO HAN DE VOTAR

ES PRECISO que aquellos ciudadanos que, inscriptos en un departamento, hayan de emitir sus sufragios en otros, tomen las debidas precauciones para que no exista confusión en la manera de emitirlos.

Planteemos un ejemplo:

El ciudadano inscripto en el departamento de Salto, que viva en Montevideo, debe sufragar por la Unión Cívica colocando en el sobre de votación las listas 80 y 81 correspondientes no a Montevideo, sino a Salto.

¿Cómo obtenerlas?

Solicitándolas en el club seccional más próximo, o en la Casa del Partido, Plaza Independencia Nº 837. Las hay allí de todos los departamentos.

Y no olvidar que es preciso votar en las mesas especiales, donde generalmente se acumula una extraordinaria cantidad de electores, y por lo tanto, conviene hacerlo en las primeras horas de la mañana, llevando uno mismo las listas que ha de votar. He aquí su nómina:

COMISIONES RECEPTORAS ESPECIALES

C. Nº	Dep.	LOCAL	Dirección
1	Canelones	Palacio Legislativo	(Entrada por Agraciada)
2	Canelones	Palacio Legislativo	" " "
3	Canelones	Palacio Legislativo	" " "
4	Canelones	Palacio Legislativo	" " "
5	Canelones	Palacio Legislativo	" " "
6	San José	Palacio Legislativo	(Entrada por Sierra)
7	San José	Palacio Legislativo	" " "
8	San José	Palacio Legislativo	" " "
9	Artigas	Palacio Legislativo	" " " Portón
10	Flores	Palacio Legislativo	" " Agraciada Portón
11	Tacuarembó	Liceo José P. Varela	Colonia 1645, Derecha
12	Tacuarembó	Liceo José P. Varela	Colonia 1645, Derecha
13	Tacuarembó	Liceo José P. Varela	Colonia 1645, Izquierda
14	Salto	Liceo José P. Varela	Colonia 1645, Izquierda
15	Salto	Liceo José P. Varela	Colonia 1645, Izquierda
16	Treinta y Tres	Liceo Nº 5	E. Acevedo 1419, 1er. Patio Der.
17	Treinta y Tres	Liceo Nº 5	E. Acevedo 1419, 1er. Patio Der.
18	Florida	Liceo Nº 5	E. Acevedo 1419, 1er. Patio Izq.
19	Florida	Liceo Nº 5	E. Acevedo 1419, 1er. Patio Izq.
20	Florida	Liceo Nº 5	E. Acevedo 1419, 1er. Patio Izq.
21	Florida	Liceo Nº 5	E. Acevedo 1419, 1er. Patio Izq.
22	Rocha	Liceo Nº 5	E. Acevedo 1419, 2.o Patio Der.
23	Rocha	Liceo Nº 5	E. Acevedo 1419, 2.o Patio Der.
24	Colonia	Liceo Nº 5	E. Acevedo 1419, 2.o Patio Izq.
25	Colonia	Liceo Nº 5	E. Acevedo 1419, 2.o Patio Izq.
26	Colonia	Liceo Nº 5	E. Acevedo 1419, 2.o Patio Izq.
27	Colonia	Liceo Nº 5	E. Acevedo 1419, 2.o Patio Izq.
28	Soriano	Anexo Junta Electoral	Soriano Nº 1218
29	Soriano	Anexo Junta Electoral	Soriano Nº 1218
30	Paysandú	Escuela Pública Nº 89	Paysandú 839, 1er. Patio
31	Paysandú	Escuela Pública Nº 89	Paysandú 839, 2.o Patio
32	Lavalleja	Victoria Hall	Río Negro Nº 1483, 2º Planta
33	Lavalleja	Victoria Hall	Río Negro Nº 1483, 1º Planta
34	Lavalleja	Victoria Hall	Río Negro Nº 1483, 1º Planta
35	Río Negro	Asociación Cristiana	Río Negro 1408
36	Rivera	Asociación Cristiana	Colonia 1065
37	Rivera	Asociación Cristiana	Colonia 1065 (altos)
38	Maldonado	Dir. Asuntos Económicos	Florida Nº 1434
39	Maldonado	Dir. Asuntos Económicos	Florida Nº 1434
40	Durazno	Club Banco Hipotecario	Juan C. Gómez 1530
41	Durazno	Club Banco Hipotecario	Juan C. Gómez 1530
42	Durazno	Club Banco Hipotecario	Juan C. Gómez 1530
43	Cerro Largo	Centro Social Israelita	Florida 1418, 1er. Patio
44	Cerro Largo	Centro Social Israelita	Florida 1418, 2.o Patio

COMISIONES RECEPTORAS GENERALES

C. Nº	LOCAL	Dirección
45	Hospital Pasteur	Cipriano Miró Nº 2458
46	Hospital Maciel	25 de Mayo Nº 174
47	Hospital Fermín Ferreira	Magariños Cervantes
48	Hospital Militar	Avenida 8 de Octubre s/n.
49	Colonia Saint Bois	Camino Colman s/n. Villa Colón
50	Instituto de Traumatología	Las Heras Nº 2085
51	Hospital Pereyra Rossell	Br. Artigas s/n. (Ginecología _ Portería)
52	Jockey Club, Maroñas, local Rtes. Ptos.	Avda. General Flores, frente Camino Mendoza
53	Colegio Pío	Avda. Lezica Nº 6375, Villa Colón
54	Instituto de Enfermedades Infecciosas	Ramón Anador s/n., 5º piso
55	Consejo del Niño, Casa Cuna	Carlos María Ramírez Nº 1720, casi Grecia
56	Consejo del Niño, Casa Cuna	Carlos María Ramírez Nº 1720, 2.º Hall
57	Consejo del Niño, Casa Cuna	Carlos María Ramírez Nº 1720, Fondo
58	Asociación Rural, Prado	Entrada por Buschental, Derecha
59	Asociación Rural, Prado	Entrada por Buschental, Izquierda
60	Jockey Club, Local de Remate	Avda. General Flores, frente Camino Mendoza